

Colección

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA  
Y DERECHOS HUMANOS

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

# La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe

actalianza



Diakonia



OTROSCRUCES  
Experiencias. Espiritualidades. Saberes



# La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe

Clara Elena Cardona Tamayo • Aidé García Hernández  
Mariana Guadalupe Molina Fuentes • Nicolás Esteban Panotto  
*Coordinadores*

Mariana Guadalupe Molina Fuentes  
*Autora*

# La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe

**Colección** LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA  
Y DERECHOS HUMANOS  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## **Coordinación:**

Clara Elena Cardona Tamayo  
Aidé García Hernández  
Mariana Guadalupe Molina Fuentes  
Nicolás Esteban Panotto

## **Autoría:**

Mariana Guadalupe Molina Fuentes

## **Propuesta didáctica, diseño gráfico e ilustraciones:**

MERAKIAM SAS de CV

Más información en: <http://catedra-laicidad.unam.mx>

Facebook y Twitter: @CatedraLaicidad

Instagram: @catedra.laicidad

Primera edición: 21 de junio de 2021  
Universidad Nacional Autónoma de México  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

ISBN obra completa: 978-607-30-4647-3

ISBN cuaderno 3: 978-607-30-4650-3



Esta obra está bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento No Comercial-CompartirIgual 3.0 Unported. Se invita a reproducir y generar derivados de esta obra, siempre que el resultado sea de libre reproducción y modificación, sin fines comerciales y se cite la fuente

# ÍNDICE

Introducción	9
Actividad inicial. Cuadro CQA+	12
Conceptos clave	14
¿A quién va dirigido el manual?	16
Objetivo general	16
Competencias a adquirir	16
Preparativos y acuerdos de participación	18
Ficha de contenidos	22

## MÓDULO 1.

<b>DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS</b>	26
Objetivos de aprendizaje	27
<b>¿Qué son los derechos sexuales y derechos reproductivos?</b>	28
Actividad individual. Preguntas de reflexión	32
Actividad grupal. Conociendo nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	33
<b>¿Cómo se relacionan los derechos sexuales y derechos reproductivos con el principio de laicidad?</b>	37
Actividad individual. Preguntas de reflexión	39
Actividad grupal. Campaña ¡Laicidad y nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos!	42
Conclusiones y propuestas de acción	46



## MÓDULO 2.

<b>ALGUNAS EXPERIENCIAS EN TORNO A LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	50
Objetivos de aprendizaje	51
<b>Obstáculos y amenazas al ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos</b>	52
Actividad individual. Preguntas de reflexión	56
Actividad grupal. DSSR Carrera de obstáculos y retos	57
Conclusiones y propuestas de acción	68
<b>SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN</b>	72
Tu proceso de seguimiento y autoevaluación	74
<b>RECURSOS ADICIONALES</b>	80
Lecturas recomendadas	80
Páginas web de consulta, asociaciones afines o grupos de trabajo	81
Videos recomendados	83



# INTRODUCCIÓN



La colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE es un proyecto coordinado por Actalianza, la Asociación Líderes en acción, la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Diakonia, la Federación Internacional de Planificación Familiar, Otros Cruces, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, así como la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir.

El proyecto está dirigido a integrantes de organizaciones sociales, estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, y cualquier persona de la sociedad civil que desee aprender sobre la relevancia de la laicidad para el ejercicio de derechos, la libertad de culto y el desarrollo de la vida cotidiana de ciudadanas y ciudadanos.

Estructurado para apoyar actividades de capacitación e información, el proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE incluye: (a) una colección de libros teóricos, que se sugiere consulte quienes toman la capacitación y quienes fungen como facilitadores; (b) una serie de podcast, con la que puede ampliarse la información adquirida y (c) esta colección de cuadernillos pedagógicos con la que se busca generar participación y favorecer la toma de decisiones informadas.

La colección de cuadernillos pedagógicos está integrada por trece tomos que incluyen información indispensable, datos relevantes y preguntas generadoras que sirven como punto de partida para la reflexión personal, así como de una serie de actividades que favorecen el trabajo grupal y sensibilización sobre la importancia de incorporar el tema en las discusiones públicas y el llamado a la acción.

Los cuadernillos pedagógicos que conforman la colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE son:

1. ¿Qué significa la laicidad?
2. ¿Son compatibles las religiones y la laicidad? Reflexiones sobre libertad religiosa en América Latina y el Caribe.
3. La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe.
4. Movimientos ambientalistas. La laicidad como principio de articulación entre cosmovisiones respetuosas de la naturaleza.
5. La laicidad como base del derecho a la salud en América Latina y el Caribe.
6. ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe.
7. La laicidad como base de la interculturalidad. El respeto a la diversidad cultural en América Latina y el Caribe.
8. El litigio estratégico como herramienta para el avance de derechos.
9. ¿Existen estudios científicos sobre laicidad, libertad religiosa y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe?
10. La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe.
11. ¿Cómo nos comunicamos? Reflexiones sobre la importancia de la laicidad en el debate público.
12. La importancia de la laicidad en tiempos de COVID-19.
13. La importancia de la laicidad en tiempos de COVID-19: análisis de experiencias concretas.

Cada cuadernillo pedagógico tiene objetivos que en sí mismos son importantes, pero cabe señalar que la interrelación entre los temas y aportaciones de cada documento, enriquecen la visión compartida de impulsar la laicidad, la libertad religiosa y los derechos humanos en América Latina y el Caribe.



La colección de cuadernillos está pensada como un instrumento de reflexión que apoye la toma de decisiones responsables, promueva el trabajo individual y dé paso a la participación colectiva, reconociendo que cualquier persona puede ser una facilitadora o facilitador capaz de inspirar e impulsar el que su familia, comunidad, grupo o institución conozca la importancia de la laicidad en diferentes contextos.

Los cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE están estructurados como un proceso de aprendizaje experiencial, con propuestas para favorecer análisis, sensibilización, así como la aplicación de conocimientos generados; considerando a las y los participantes sujetos de cambio que pueden impulsar una transformación social.

Asimismo, los cuadernillos pedagógicos están diseñados para utilizarse de manera individual y en trabajo grupal, por lo que a lo largo del documento se encontrarán los siguientes íconos:



Actividad para desarrollarse y reflexionar de manera personal.



Actividad planeada para realizarse en trabajo de grupo, como parte de talleres facilitados por las personas que lean el presente cuadernillo pedagógico y tengan interés en compartirlo aprendido con su familia, comunidad, institución o centro de trabajo.

Se sugiere que antes de dar un taller grupal, la facilitadora o facilitador realice de manera previa todas las actividades del presente cuadernillo pedagógico, lea la colección de libros teóricos y escuche la serie de podcast, a fin de que pueda reforzar sus aprendizajes, aclarar dudas, apropiarse del contenido de forma integral y disfrutar su contribución.

Esperamos que la colección de cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE sea compartida y enriquecida en la vastedad de la región latinoamericana y caribeña.

# ACTIVIDAD INICIAL. CUADRO CQA+

## La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe



El siguiente cuadro CQA+ estará presente en cada uno de los 13 cuadernillos pedagógicos; su importancia radica en que te permitirá ver el avance en tu aprendizaje y definir qué quieres continuar aprendiendo o investigando.



Si trabajas como facilitador o facilitadora pide a cada participante lleve a cabo esta actividad, la cual puede realizarse de manera presencial o virtual. En el apartado de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico encontrarás el vínculo para que puedas reproducir el formato.

### Instrucciones:

Esta actividad puede realizarse de manera presencial con formatos impresos o bien de manera virtual proyectando el formato a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. En la columna (C) Lo que conozco, escribe lo que sabes del tema. Vale la pena partir de que todas y todos desde nuestro contexto y experiencias sabemos algo y esto hay que reconocerlo y valorarlo.
2. El segundo paso es decidir qué quieres aprender, por lo que una vez que reflexiones un momento, escríbelo en la columna (Q) Lo que quiero conocer/aprender.
3. La tercera columna (A) Lo que he aprendido podrás trabajarla al concluir las lecturas y realizar todas las actividades de este cuadernillo pedagógico, por lo que te invitamos a que una vez que concluyas, regreses a este cuadro CQA+ y escribas lo que aprendiste.
4. Contrasta tus conocimientos previos con los adquiridos.
5. Escribe en la cuarta columna Lo falta por aprender o investigar (+) todo aquello en lo que quieras seguir profundizando acerca de la laicidad y su aplicación en tu comunidad de origen.

**CUADRO CQA+**  
**La laicidad como base de los Derechos Sexuales  
 y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe**

Lo que conozco (C)	Lo que quiero conocer/ aprender (Q)	Lo que he aprendido (A)	Lo falta por aprender o investigar (+)

# CONCEPTOS CLAVE

## Derechos Humanos

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinciones por raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión, o cualquier otra condición. En otras palabras, los derechos humanos se articulan con base en el principio de no discriminación<sup>1</sup>.

## Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR)

Son Derechos Humanos que se refieren a la libertad de las personas para controlar su sexualidad y reproducción, sin discriminación, coacción o violencia. Estos derechos incluyen:

- a) El acceso a información y a servicios de salud sexual y reproductiva.
- b) La libertad de elegir si se desea o no casarse, cuándo y con quién.
- c) La libertad de elegir si se desea o no tener hijas e hijos, cuándo y con quién.
- d) La libertad de llevar una vida libre de violencia, y de prácticas de dominio sobre el cuerpo y la sexualidad<sup>2</sup>.

## Libertad religiosa

Es un derecho humano según el cual todas las personas tienen la libertad de decidir si desean o no adoptar una religión, y en caso de hacerlo cuál seguir y profesar. Esto conlleva además la libertad de conciencia; es decir, de actuar conforme a sus convicciones fundamentales siempre que se encuentren dentro de los límites del derecho. La libertad religiosa conlleva además la libertad de manifestar las convicciones religiosas de manera individual y colectiva, tanto en público como en privado, mediante el culto, la práctica, la observancia y la enseñanza.

## Laicidad

Es el principio de autonomía del Estado, sus instituciones, sus leyes y sus políticas públicas respecto de las autoridades, instituciones, y creencias dogmáticas.

<sup>1</sup> Naciones Unidas (2020) *Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

<sup>2</sup> Amnistía Internacional (2020) *Derechos Sexuales y reproductivos*. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-sexuales-reproductivos/>

## PARA REFLEXIONAR

Todos los años, más de 16 millones de mujeres adolescentes tienen hijas e hijos como resultado de relaciones sexuales forzadas y embarazos no deseados<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Amnistía Internacional (2020) *Derechos Sexuales y reproductivos*. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-sexuales-reproductivos/>

# ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CUADERNILLO?

A estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, y cualquier persona de la sociedad civil que desee aprender sobre la manera en que se vinculan la laicidad, la libertad religiosa, y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

## OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a quienes accedan a este manual sobre la importancia de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) en la vida de las personas, así como analizar su vínculo con la laicidad y la libertad religiosa, de creencias y de conciencia.

## COMPETENCIAS A ADQUIRIR



Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, pero sobre todo la manera en que permiten pensar en la realidad cotidiana de las personas.



Comprender la relevancia del principio de laicidad y sus repercusiones para el ejercicio de los DSDR, vinculándola con problemas reales en ALC.



Identificar obstáculos y amenazas para el ejercicio de los DSDR en la región.



Identificar movimientos y agentes en la defensa de los DSDR en la región.

América Latina y el Caribe  
es la segunda región del mundo  
con mayor tasa de fecundidad  
de adolescentes entre 15 y 19 años.  
Los países en los que esta cifra es más elevada  
son República Dominicana, Nicaragua,  
Guyana, Guatemala, Guyana Francesa,  
Venezuela y Panamá<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> UNFPA (2020) Informe Consecuencias económicas del embarazo en la adolescencia de seis países de América Latina y el Caribe. Bajo la metodología Milena. Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/publications/informe-consecuencias-socioecon%C3%B3micas-del-embarazo-en-la-adolescencia-en-seis-pa%C3%A9ses-de#:~:text=En%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el,19%20a%C3%B1os%20dan%20a%20luz>

# PREPARATIVOS Y ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN

## ¿QUIÉN PUEDE FACILITAR LOS TALLERES?

Cualquier persona, que sepa leer y escribir, y tenga voluntad para ser facilitadora o facilitador, puede utilizar la serie de Cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE e impartir talleres.

Se hace una invitación especial para sumarse como facilitadoras y facilitadores de talleres a estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, educadoras y educadores comunitarios.

## ¿QUIÉN PUEDE ASISTIR A LOS TALLERES?

A los talleres puede asistir cualquier persona interesada en los temas del Proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

No se requiere tener conocimientos previos para asistir a los talleres, solo se requiere disposición para participar de manera respetuosa.

## NÚMERO DE PARTICIPANTES POR TALLER

Se sugiere que los talleres sean facilitados a grupos mayores a diez personas y menores a treinta personas.

## TALLERES VIRTUALES

### ESPACIO REQUERIDO PARA UN TALLER VIRTUAL

Los talleres virtuales se realizarán por medio de internet a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Se sugiere que la persona que facilite el taller, así como las y los participantes cuenten con un espacio ventilado, iluminado y cómodo para favorecer el buen desarrollo de los talleres.

## ¿QUÉ SE NECESITA PARA IMPARTIR UN TALLER VIRTUAL?

Para impartir un taller virtual se requiere que la persona que facilite el taller, así como las y los participantes cuenten con una computadora, acceso a internet y energía eléctrica de forma continua.

De forma adicional la facilitadora o facilitador podrá consultar los materiales que por actividad requerirá cada participante, entre los que se encuentran plumones o crayones de diferentes colores y hojas de papel.



## TALLERES PRESENCIALES

### ESPACIO REQUERIDO PARA UN TALLER PRESENCIAL

Los talleres pueden realizarse en cualquier espacio ventilado, iluminado, seguro y cómodo con capacidad hasta para 30 personas, como un salón, una escuela o una casa.

### ¿QUÉ SE NECESITA PARA IMPARTIR UN TALLER PRESENCIAL?

Para impartir un taller presencial se requiere una computadora, bocinas con buena salida de volumen y un proyector, así como acceso continuo a energía eléctrica. De manera adicional la facilitadora o facilitador podrá consultar los materiales requeridos para cada actividad, entre los que se pueden encontrar rotafolios, cartulinas, plumones o crayones de diferentes colores, hojas de papel, pegamento, revistas y tijeras.

## PREVIO AL TALLER

### CONVOCATORIA

De manera previa al inicio del taller la facilitadora o facilitador deberá identificar el lugar donde llevará a cabo el taller, así como fijar día y horario.

A continuación, realizará una convocatoria, ya sea a través de un anuncio digital difundido en internet, un anuncio en papel o de persona a persona con apoyo de asociaciones civiles, centros educativos, instituciones religiosas o dependencias de gobierno.

### ADAPTAR ACTIVIDADES

La facilitadora o facilitador podrá adaptar las actividades de acuerdo con el número de participantes, edad, idioma, contexto cultural o político del país donde se lleve a cabo el taller.

Se sugiere considerar una duración flexible para realizar las actividades, ya que el tiempo requerido dependerá del número de participantes, así como de su contexto y conocimientos previos.

## DURANTE EL TALLER

### PRESENTACIÓN DEL FACILITADOR O FACILITADORA

Para comenzar el taller la facilitadora o facilitador deberá saludar al grupo, presentarse y explicar el motivo del taller. En todo momento tratará a las y los participantes con respeto y amabilidad, favoreciendo un ambiente seguro y libre de discriminación.

Al iniciar el taller podrá dar unos minutos de tolerancia, pero siempre considerando a las personas que llegaron a tiempo.

## LISTA DE ASISTENCIA

En caso de considerarlo oportuno, la persona que facilita el taller puede solicitar a las y los participantes registrarse en una lista de asistencia. La lista debe indicar que sus datos únicamente se utilizarán para invitarles por correo electrónico a nuevos talleres o enviarles información de interés. Si alguna persona no quiere registrarse debe respetarse su decisión.







## PRESENTACIÓN DEL GRUPO

Es probable que las personas del grupo no se conozcan, por lo que es importante pedirles que se presenten. Dependiendo del tiempo del que se disponga para el taller, se puede realizar una dinámica de presentación o bien, para hacerlo de forma más ágil pedir a las y los participantes que, en voz alta y de forma ordenada digan su nombre y algo que les guste (por ejemplo, sabores de helado, ocupación, comida favorita, música, etc.)

## ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN

Después de realizar la presentación de participantes, es importante pactar con el grupo algunos acuerdos de participación para lograr una convivencia agradable y respetuosa. El facilitador o facilitadora puede proponer algunos acuerdos de participación e invitar al grupo a que proponga otros.

Algunas sugerencias son:

-  Respetar diferencias y diversidad sin juzgar.
-  Por ningún motivo discriminar.
-  Participar de manera respetuosa, ¡mientras más aportemos, más útil y exitoso será el taller!
-  Permitir que todas las personas se expresen.
-  No son bienvenidos comentarios o actitudes ofensiva, crueles o denigrantes.
-  Utilizar los nombres y pronombres que nos indiquen las personas, no hacer suposiciones de identidad de género.

### **ADMITIR NO SABER TODO Y PEDIR APOYO**

Si bien la facilitadora o facilitador del taller se preparará para conducirlo, posiblemente haya preguntas que no sepa responder. En estos casos, puede de manera honesta admitir no saberlo e investigar para posteriormente compartirlo con el grupo.

De igual forma, se puede proporcionar al grupo el correo electrónico o número de teléfono de la asociación civil o universidad anfitriona del taller, para que apoyen a resolver dudas.

### **AUTOEVALUACIÓN**

Al concluir las actividades y exposición, la persona que facilite el taller pedirá a las y los participantes que de forma voluntaria expresen qué les pareció el taller y qué se llevan de aprendizaje.

En caso de considerarlo oportuno, la facilitadora o facilitador entregará a las y los participantes un breve formato de autoevaluación, en el que podrán expresar el avance en su proceso de aprendizaje, así como puntos que desean seguir investigando.

### **CIERRE DEL TALLER**

Una vez concluido el desarrollo de actividades, es importante ir cerrando el taller. Es posible que todavía se quiera debatir algún punto, lo cual está bien, pero por respeto a todas y todos los participantes se deberá considerar el tiempo acordado para la realización del taller e ir cerrándolo.

El facilitador o facilitadora agradecerá al grupo su asistencia e invitará a seguir participando en talleres y actividades del proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

# CUADERNILLO PEDAGÓGICO 3 LA LAICIDAD COMO BASE DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	
<b>MÓDULO 1. DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS</b>	Actividad inicial, individual y grupal Cuadro CQA+ La laicidad como base de los DSDR en ALC Duración aproximada: Todo el taller	Reconocer avance de aprendizaje y definir qué se quiere continuar aprendiendo o investigando.	
	<b>Tema A. ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?</b>		
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Promover el reconocimiento de nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos como Derechos Humanos.	
	Actividad grupal. Conociendo nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos Duración aproximada: 45 a 60 minutos		
	<b>Tema B. ¿Cómo se relacionan los derechos sexuales y reproductivos con los derechos humanos?</b>		
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reflexionar la relación entre nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y el principio de laicidad en nuestra región.	
Actividad grupal. Campaña ¡Laicidad y nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos! Duración aproximada: 45 a 60 minutos			
<b>MÓDULO 2. ALGUNAS EXPERIENCIAS EN TORNO A LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>Tema C. Obstáculos y amenazas a los derechos sexuales y reproductivos</b>		
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reflexionar obstáculos y retos para el pleno ejercicio de los DSDR, así como visibilizar que las desigualdades por factores como identidad sexual, edad, idioma, lugar de residencia, alfabetismo, acceso a servicios de salud, recursos económicos, religión, contexto escolar y familiar pueden contribuir a mejorar o limitar nuestro conocimiento y ejercicio de los DSDR.	
	Actividad grupal. DSSR Carrera de obstáculos y retos Duración aproximada: 45 a 60 minutos		
<b>SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN LA LAICIDAD COMO BASE DE LOS DSDR EN ALC</b>	Tu proceso de seguimiento y autoevaluación Duración definida por participantes del taller	Reflexionar sobre la información y actividades realizadas.	
	1ª Autoevaluación		
	2ª Autoevaluación		

# SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## RECURSOS

### Versión presencial:

- Computadora, pantalla y proyector para exposición.
- Descargar e imprimir archivo "Cuadro CQA+ La laicidad como base de los DSDR en ALC".

### Versión virtual:

- Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.
- Descargar el archivo "Cuadro CQA+ La laicidad como base de los DSDR en ALC".

## ¿Cómo abordar los derechos sexuales y derechos reproductivos?

### Versión presencial:

- Computadora, pantalla y proyector para exposición y proyección de video.
- Descargar el video "República Dominicana: Acabar con los embarazos precoces."
- Descargar e imprimir tarjetas DSDR, así como infografía DSDR.

### Versión virtual:

- Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.
- Descarga previa o proyección en línea del video "República Dominicana: Acabar con los embarazos precoces."
- Descargar tarjetas DSDR, así como infografía DSDR para proyectarla.

## ¿Cómo abordar los derechos sexuales y derechos reproductivos con el principio de laicidad?

### Versión presencial:

- Computadora, pantalla y proyector para exposición y proyección de videos.
- Descargar los videos "Condenas y condones" y "Cineminuto Derechos Sexuales y Reproductivos".
- Descargar los cuatro archivos de ejemplos de memes e infografías de la actividad.
- Un rotafolio o cartulina, revistas, tijeras, pegamento para papel, así como plumones o crayolas de diferentes colores por equipos.

### Versión virtual:

- Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de herramientas de Canva o Google Drive, disponibles en versión gratuita.
- Descarga previa de videos "Condenas y condones" y "Cineminuto Derechos Sexuales y Reproductivos".
- Descargar los cuatro archivos de ejemplos de memes e infografías de la actividad.

## ¿Cómo abordar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos?

### Versión presencial:

- Computadora, pantalla y proyector para exposición.
- Descargar e imprimir archivo "Tarjetas de personajes ficticios".
- Gis o cinta adhesiva.
- Descargar e imprimir archivo "Frasas positivas y negativas".

### Versión virtual:

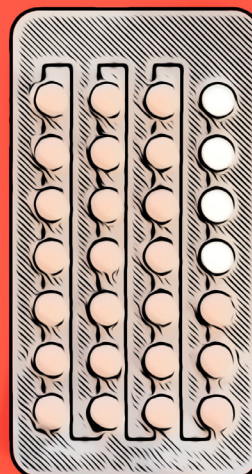
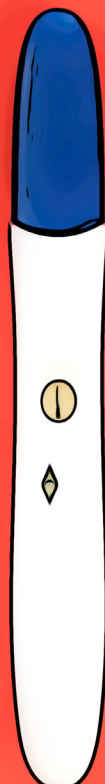
- Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.
- Descargar archivo "Tarjetas de personajes ficticios".
- Descargar archivo "Frasas positivas y negativas".
- Descargar archivo "DSDR carrera de obstáculos y retos".

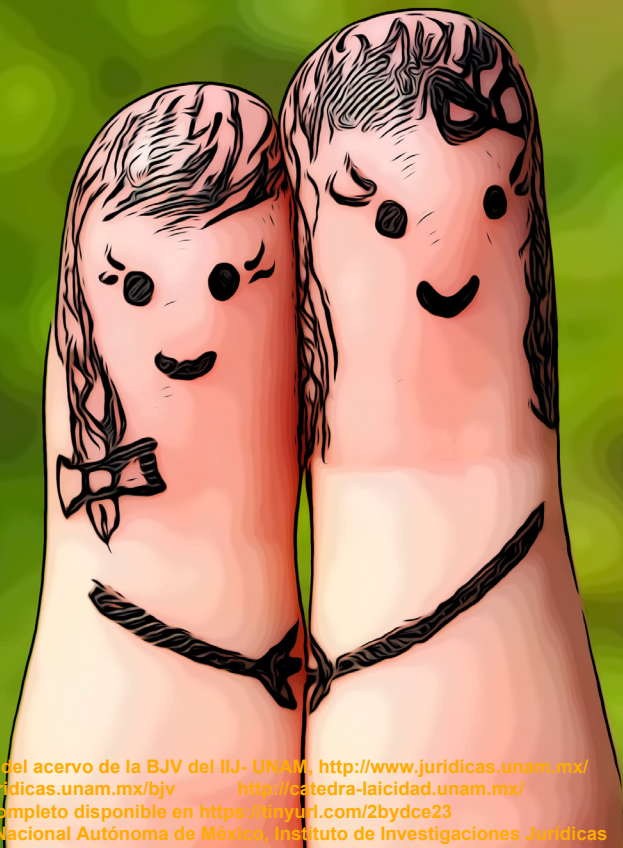
### Versión presencial:

- Computadora, pantalla y proyector para exposición.
- Descargar e imprimir archivos Opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

### Versión virtual:

- Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.
- Descargar archivos Opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.





# MÓDULO 1.

## DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



En este módulo aprenderemos qué son los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR), qué incluyen, y cómo impactan en el desarrollo de la vida de las personas.

Con el objetivo de aprehender los DSDR en un marco más amplio, se analizará de qué manera se vinculan con la laicidad y la libertad religiosa, de creencias y de conciencia.

Esto implica problematizar algunas de las creencias, prácticas y hábitos tradicionales que, con independencia de si tienen o no una raíz religiosa, se han normalizado como parte de la cultura.

## Objetivos de aprendizaje



Conocer los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.



Reflexionar sobre la importancia que adquiere el ejercicio de los DSDR para la vida de las personas.



Reflexionar sobre los problemas sociales derivados de los obstáculos al ejercicio de los DSDR.



Apreciar la relación entre DSDR, laicidad y libertad religiosa, de creencias y de conciencia, haciendo especial énfasis en creencias y prácticas que se han asimilado culturalmente en varios países de la región.

# ¿Qué son los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?

Los DSDR son Derechos Humanos que se refieren a la libertad de las personas para controlar su sexualidad y su reproducción, sin ningún tipo de coacción o violencia. Además, tienen como base el principio de no discriminación; es decir, que toda persona goza de ellos sin importar su edad, sexo, género, etnia, religión, o cualquier otra característica adscriptiva.

A partir de esa definición general, es posible identificar cuando menos los siguientes derechos:

## a) El acceso a información y a servicios de salud sexual y reproductiva.

Toda persona tiene derecho a tomar decisiones libres respecto de su vida sexual y reproductiva, pero ¿a partir de qué criterios puede hacerlo? Aquí se sostiene que esas y otras elecciones cruciales para el desarrollo del curso de vida requieren de información completa, veraz, y oportuna.

Pensemos por un momento en una niña que ha crecido en el seno de una familia tradicional, en la que la sexualidad es un tema vetado o cuando menos poco recurrente. La escuela será primordial para su educación sexual, pues a través de ese espacio podrá recibir la orientación de la que carece en su hogar. En esa misma lógica, los planes de estudios, los libros de texto y la preparación del profesorado resultan clave para que la menor reciba información adecuada. Pero, por desgracia, en varios de los países que conforman ALC la educación sexual que se imparte en las aulas resulta insuficiente: en muchos casos la sexualidad se subordina a su función reproductiva, se invisibiliza la diversidad sexual, o la información sobre métodos anticonceptivos se limita a una descripción sucinta que no facilita una valoración profunda sobre los alcances y limitaciones de cada uno.

Más grave todavía resulta la iniciativa del PIN parental, aprobada en algunas regiones de España y que en 2020 se ha presentado en varias entidades de la República Mexicana. Esta propuesta consiste en reconocer el derecho de madres y padres para decidir qué contenidos educativos son compatibles con el tipo de creencias que desean inculcar en sus hijas e hijos. Por supuesto, la medida está pensada

precisamente para vetar temas como la diversidad sexual, el acceso a métodos anticonceptivos, la interrupción del embarazo, y otras prácticas que chocan con la moral tradicional.

Para volver al ejemplo antes referido: una niña que crece en un entorno familiar tradicional, en el que no se discute sobre sexualidad, y que recibe una educación truncada por el PIN parental, difícilmente podrá tomar decisiones informadas en torno a su propia vida sexual y reproductiva. Porque ¿cómo puede decidirse sobre algo que no se conoce, o que se piensa sólo desde una perspectiva?

Una cuestión similar ocurre con el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. Si bien la educación en ambas materias es absolutamente necesaria, de poco serviría contar con esta si no se halla respaldada por servicios de salud eficientes. Así, por ejemplo, una persona que se ha informado sobre la importancia de asistir periódicamente a revisiones médicas no puede hacerlo si su comunidad carece de clínicas u hospitales.

#### b) La libertad de elegir si se desea o no casarse, cuándo y con quién.

El matrimonio es una práctica social que, tanto en su acepción religiosa como en la civil, suele marcar un punto de inflexión en el curso de vida de las personas. Con independencia de las motivaciones para unirse en pareja, esa decisión trastoca la cotidianidad; conlleva nuevas responsabilidades y formas de relacionarse.

Quizás como manifestación del peso del catolicismo en la región de ALC, tradicionalmente el matrimonio se ha pensado como un paso *natural*, asociado con la formación de una familia. Pero no todas las personas casadas han tenido la oportunidad de decidir con quién hacerlo o en qué momento. En algunas ocasiones el matrimonio es la única opción visible en el horizonte de vida, y en otras tantas más que una elección voluntaria se convierte en una obligación. Este fenómeno afecta principalmente a las mujeres.

No hay una sola causa para explicar ese fenómeno. Sin embargo, deben considerarse cuando menos la desigualdad en las oportunidades de desarrollo profesional, la idea de que la realización femenina depende de la maternidad, la noción de que la crianza y la administración del hogar corresponden sobre todo a la madre, y los prejuicios sociales en torno a la soltería y el divorcio.

Parece probable que la decisión de contraer o no matrimonio está atravesada por las oportunidades de desarrollo personal y por las expectativas sociales respecto de una persona. Por otro lado, en el supuesto de que alguien elija casarse debe considerarse también su derecho a decidir cuándo hacerlo y con quién. El primer rubro conlleva la libertad de conciliar la unión matrimonial con otros proyectos de vida; el segundo la libertad para hacerlo con quien se desea, independientemente de su sexo, religión, ocupación o edad, siempre que se trate de dos personas adultas.

En todos los países de la región latinoamericana y caribeña existe el derecho a contraer matrimonio de forma libre; sin embargo, no en todos se permite entre personas del mismo sexo y en algunos códigos legales se asume que la unión de pareja conlleva una función reproductiva.

Adicionalmente, debe tomarse en cuenta la brecha entre el marco jurídico y las prácticas sociales. Todavía hoy, los matrimonios concertados e infantiles son una realidad en ALC. Este tipo de prácticas ponen en entredicho las libertades aquí referidas: decidir si se desea o no casarse, cuándo, y con quién.

**C) La libertad de elegir si se desea o no tener hijas e hijos, cuándo y con quién.**

Este derecho se encuentra estrechamente vinculado con el anterior. Así como el matrimonio representa un punto de inflexión en el curso de vida de quienes conforman una pareja, la procreación o adopción de menores conlleva también nuevas dinámicas en el hogar.

Especialmente para el caso de las mujeres, las expectativas sociales suelen centrarse en la maternidad como vehículo de realización personal. En general se espera que esa condición llegue después del matrimonio, antes de los 30 años, y sin recurrir a métodos de reproducción asistida o a la adopción. Además, estas presiones se observan también en relación con el número de hijas e hijos y su espaciamiento.

Es importante considerar que las expectativas sociales se fundan en tradiciones profundamente arraigadas en la cultura, por lo que romper con ellas suele acarrear fuertes costos sociales y familiares. A estas dificultades se suman aquellas relacionadas con el primer tipo de DSDR abordado en este módulo. La libertad de elegir si se desea o no tener hijos, cuándo y con quién está mediada por el tipo de educación sexual que reciben las personas, así como por el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

d) La libertad de llevar una vida libre de violencia, y de prácticas de dominio sobre el cuerpo y la sexualidad.

Los derechos anteriores no pueden ejercerse sin la completa libertad de las personas para llevar una vida libre de violencia y de control sobre su sexualidad y su cuerpo.

En este punto cabe decir que la violencia no se restringe a la agresión física, sino que puede expresarse psicológica, sexual y simbólicamente. Estas manifestaciones suelen vincularse con creencias, prácticas y hábitos arraigados en la cultura, y que se reproducen en el seno de espacios sociales como la familia, la escuela, la iglesia, o el barrio.

Los controles sobre el cuerpo y la sexualidad de las personas se reproducen también a través del sistema político. Así, por ejemplo, la criminalización del aborto, la ausencia de reconocimiento a la comunidad LGBTQ+, o la permisividad en torno a la violencia contra las mujeres constituyen casos paradigmáticos de la normalización del dominio sobre el cuerpo y la sexualidad.

La supuesta *normalidad* que reviste la reproducción de los valores antes referidos ha sido duramente cuestionada por activistas e integrantes de la sociedad civil en general. Estos movimientos han contribuido de manera significativa en: (a) la visibilización de las violaciones al ejercicio de los DSDR; (b) la reflexión al interior de otros grupos sociales; y (c) la modificación de algunos códigos legales. Sin embargo, la lucha por el reconocimiento y libre ejercicio de estos derechos está lejos de terminar.



## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
  - ¿Consideras que en tu comunidad de origen existe una educación sexual integral, oportuna y veraz?, ¿por qué?
  - ¿Conoces a alguna persona cuyos planes de vida se hayan modificado de manera abrupta por un embarazo no deseado? En caso afirmativo, ¿consideras que esta condición pudo haberse prevenido o resuelto de manera distinta?
  - ¿Conoces a alguna persona que haya sufrido de aislamiento, rechazo o marginación por sus decisiones en materia sexual o reproductiva?
  - ¿A partir de qué estrategias podrían discutirse estos temas en tu comunidad de origen?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



## Actividad grupal. Conociendo nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

**Objetivo:** Promover el reconocimiento de nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos como Derechos Humanos.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

### Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. Las y los participantes del grupo verán un video del Fondo de Población de las Naciones Unidas llamado “República Dominicana: Acabar con los embarazos precoces.”

#### a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo <https://youtu.be/NE8nLKN6UJo>

#### b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de video y descargarlo en su computadora para utilizarlo en la actividad presencial con participantes.

2. Al terminar de ver el video la facilitadora o facilitador preguntará al grupo en una breve reflexión, si considera que es importante tener información sobre nuestros derechos.
3. Dependiendo de la cantidad de participantes del grupo, formarán equipos con número equitativo de personas (no más de cuatro integrantes por equipo).
4. La facilitadora o facilitador entregará a cada equipo una tarjeta la cual contendrá dos Derechos Sexuales y Reproductivos y un falso derecho. Por ejemplo:

### Tarjeta 1

Tenemos derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.

Falso: Tenemos derecho a expresar libremente nuestra sexualidad, siempre que no contradiga lo que acepte la mayoría.

Tenemos derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra sexualidad.

### Tarjeta 2

Tenemos derecho a manifestar públicamente nuestros afectos.

Tenemos derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.

Falso: Tenemos derecho a exigir actividad sexual a nuestras parejas, siempre y cuando exista un vínculo marital.

### Tarjeta 3

Tenemos derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva.

Falso: Tenemos derecho a exigir a nuestra pareja la concepción de hijos/as.

Tenemos derecho a la igualdad.



#### Tarjeta 4

Falso: Tenemos derecho a exigir a nuestras parejas que cambien a un método anticonceptivo que nos resulte más cómodo.

Tenemos derecho a vivir libres de discriminación.

Tenemos derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.

#### Tarjeta 5

Tenemos derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Tenemos derecho a la identidad sexual.

Falso: Padres, madres o tutores legales tienen derecho a decidir sobre el momento en el que inicia la actividad sexual de hijas/os y con quien.

#### Tarjeta 6

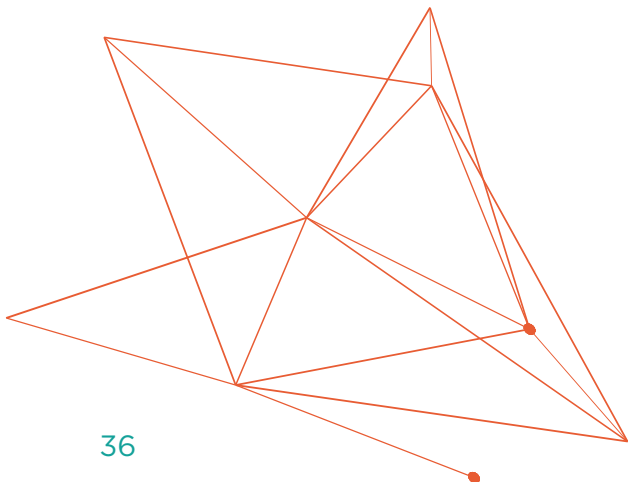
Tenemos derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

Falso: Tenemos derecho a desincentivar las demostraciones públicas de afecto de parejas que no representen mis preferencias sexuales.

Tenemos derecho a la educación integral en sexualidad.

5. Sin mencionar que uno de los derechos es falso, la facilitadora o facilitador solicitará a los equipos reflexionar la información y comentar si están o no de acuerdo con ellos, pidiéndoles que argumenten sus razones.
6. Después de unos minutos de diálogo por equipos, la facilitadora o facilitador pedirá a los equipos exponer sus reflexiones en plenaria para todo el grupo.
7. Si los equipos no identifican los falsos derechos, se les comentará por qué son falsos, (si los equipos los identificaron se omite ese paso) y se invitará nuevamente a una breve reflexión grupal.
8. Para esta reflexión final la facilitadora o facilitador proyectará o entregará a las y los participantes la infografía Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, explicando la importancia de conocer a través de información fidedigna nuestros derechos para poder ejercerlos.

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar los archivos de Tarjetas con Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la infografía para descarga y uso en la actividad presencial o virtual.



## ¿Cómo se relacionan los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con el principio de laicidad?

En el apartado anterior se señaló que los DSDR son Derechos Humanos, cuyo reconocimiento por parte del Estado resulta fundamental para el pleno desarrollo de la vida de las personas. Estos derechos apuntan a la capacidad individual para decidir sobre la vida sexual y reproductiva, y por ese motivo requieren ser conceptualizados, pensados y entendidos con total independencia respecto de creencias dogmáticas.

De hecho, la idea de autonomía es precisamente una de las claves para comprender la relación entre laicidad y DSDR. Vale la pena recordar que la primera se refiere a la autonomía del Estado y todo lo que deriva de este; es decir, sus autoridades, instituciones, leyes, y políticas públicas. En ese sentido, parece obvio que un Estado que no se apega al principio de laicidad difícilmente podrá reconocer derechos cuya base es la autonomía personal.

Pero ¿qué tipo de dogmatismos pueden intervenir en la regulación de la vida sexual y reproductiva? Algunos de ellos están fincados en supersticiones o creencias populares. Por ejemplo, en algunos países latinoamericanos se dice que barrer los pies de una mujer soltera provocará que nunca contraiga matrimonio, que plantar perejil en el jardín facilita el embarazo, o que si una mujer embarazada come plátanos es más probable que conciba una niña que un niño. Estas suposiciones no están conectadas entre sí; aunque brindan explicaciones alternativas a las científicas para comprender un fenómeno en particular, lo cierto es que no constituyen en sí mismas un marco de interpretación sobre el mundo.

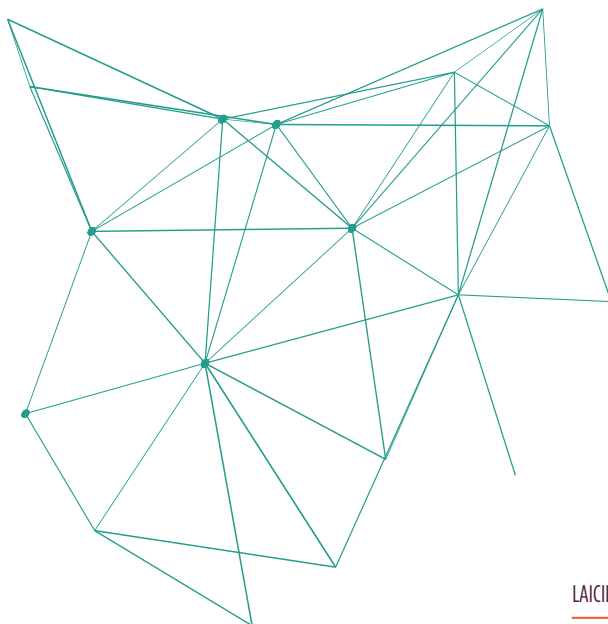
Las religiones, por el contrario, pueden pensarse como sistemas de creencias y de prácticas a partir de los cuales se establecen parámetros para entender cuestiones tan profundas como el sentido de la vida, la configuración del mundo, o el lugar que ocupamos en él. Y aunque quienes conforman una comunidad de creyentes no son entes pasivos u homogéneos, se esperaría que suscribieran cuando menos una parte del sistema de creencias que les unen.

Ahora bien, la mayoría de las religiones brindan un conjunto de códigos de conducta congruentes con sus preceptos morales. Dentro de estos, los que conciernen a la regulación de la vida sexual y reproductiva son especialmente importantes para el tema que aquí nos ocupa. Así, por ejemplo,

algunos miembros de la jerarquía católica sostienen que las relaciones sexuales antes del matrimonio constituyen un pecado, que el uso de anticonceptivos artificiales es contrario a los designios de Dios, que la interrupción del embarazo es un crimen equiparable al asesinato, o que la homosexualidad es motivo de condena espiritual.

Aquí no se pretende cuestionar las creencias religiosas o las tradiciones de ninguna Iglesia. Sin embargo, se argumenta que el reconocimiento de los Derechos Humanos en general, y de los DSDR en particular, no debería subordinarse a dogmas confesionales o de cualquier otro tipo. Esta tarea es especialmente compleja en ALC, donde la laicidad se entendió por mucho tiempo como la simple separación entre Estado e Iglesia(s) y no como la edificación de un proyecto jurídico, político y social respetuoso de la autonomía de las personas.

Por otra parte, la separación formal entre ambos espacios de poder no ha sido estática, y tampoco se corresponde necesariamente con el acontecer político y social. Las últimas décadas son prueba de ello: como veremos en el siguiente módulo, la participación política de algunos grupos religiosos conservadores ha obstaculizado el reconocimiento de los DSDR en buena parte de nuestra región.



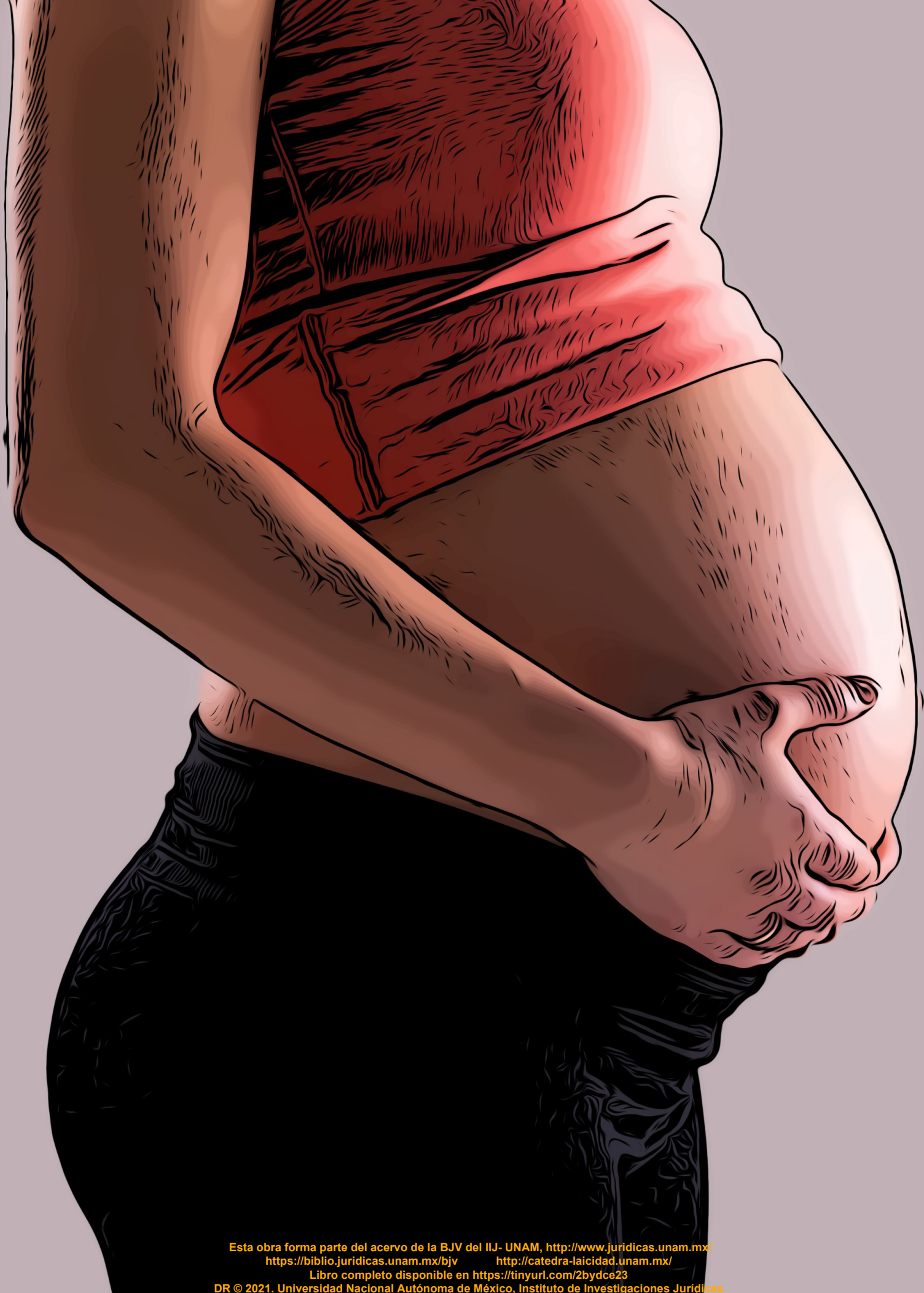


## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué es importante la autonomía personal para el ejercicio de los DSDR?
  - En tu país de origen, ¿los DSDR se plantean con base en el principio de laicidad?
  - En tu país de origen, ¿existen grupos religiosos que interfieran (positiva o negativamente) en el reconocimiento de los DSDR?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



## PARA REFLEXIONAR

Cada año mueren alrededor de  
47,000 mujeres embarazadas  
por complicaciones derivadas de abortos  
en condiciones de riesgo<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Amnistía Internacional (2020) Derechos Sexuales y reproductivos. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-sexuales-reproductivos/>



## Actividad grupal. Campaña ¡Laicidad y nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos!

**Objetivo:** Reflexionar la relación entre nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y el principio de laicidad en nuestra región.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

### Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de herramientas de Canva o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

1. Las y los participantes del grupo verán dos videos. El primero realizado por la Asociación Civil Católicas por el Derecho a Decidir llamado “Condenas y condones”; el segundo video realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas llamado “Cineminuto Derechos Sexuales y Reproductivos”.

#### *a) Versión virtual*

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes los videos desde los siguientes vínculos <https://youtu.be/bYOqqPnMMq8> y [https://youtu.be/NPa76t\\_AOc](https://youtu.be/NPa76t_AOc)

#### *b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar los archivos de video y descargarlos en su computadora para utilizarlos en la actividad presencial con participantes.

2. Al terminar de ver el segundo video, la facilitadora o facilitador pedirá a las y los participantes del taller, respirar profundo y durante 5 minutos con los ojos cerrados, reflexionar en silencio ¿qué pueden hacer para ejercer de mejor forma sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?, ¿qué le dirían a la población que no sabe que tiene Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y que estos no dependen ni se subordinan a ninguna creencia religiosa?



3. La persona que facilite el taller pedirá a las y los participantes que formen tres o cuatro equipos con número equitativo de personas.

4. El grupo realizará una pequeña campaña con infografías<sup>6</sup> o memes<sup>7</sup> (uno por equipo) con el tema “Laicidad y nuestros Derechos sexuales y Derechos reproductivos”.

La facilitadora o facilitador pedirá al grupo ver los siguientes ejemplos de memes e infografías realizados por la Organización Panamericana de la Salud en cooperación con diversas entidades internacionales, titulados:

- Semana de prevención del embarazo adolescente Empoderar
- Uso del condón – Yo lo uso
- Crianza positiva en tiempos de COVID-19
- Consideraciones para la implementación de la autoprueba de VIH

#### a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes los memes e infografías desde los siguientes vínculos:

[https://www.paho.org/sites/default/files/2020-09/](https://www.paho.org/sites/default/files/2020-09/AdolescentPregnancyPrevention-sm-cards-empoderer_0.jpg)

[AdolescentPregnancyPrevention-sm-cards-empoderer\\_0.jpg](https://www.paho.org/sites/default/files/2020-09/AdolescentPregnancyPrevention-sm-cards-empoderer_0.jpg)

<https://www.paho.org/es/documentos/afiche-uso-condon-nicaragua>

<https://www.paho.org/sites/default/files/2020-05/progenitores-covid-19-dedique-tiempo-1-es.png>

[https://www.paho.org/es/documentos/](https://www.paho.org/es/documentos/infografia-consideraciones-para-implementacion-autoprueba-vih)

[infografia-consideraciones-para-implementacion-autoprueba-vih](https://www.paho.org/es/documentos/infografia-consideraciones-para-implementacion-autoprueba-vih)

<sup>6</sup> Una infografía es una imagen explicativa que combina texto, ilustración y diseño, cuyo propósito es sintetizar información de cierta complejidad e importancia, de una manera directa y rápida. Significados.com (2018) Infografía. Disponible en <https://www.significados.com/infografia/>

<sup>7</sup> Texto, imagen, vídeo u otro elemento que se difunde rápidamente por internet, y que a menudo se modifica con fines humorísticos. Diccionario Oxford Español (2020) Meme. Disponible en <https://www.lexico.com/es/definicion/meme>

*b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar los archivos de infografías y memes para descargarlos y utilizarlos en la actividad presencial.

5. En 30 minutos cada equipo elaborará un meme o infografía relacionando sus reflexiones, con la información vista en los videos, así como en las infografías y memes presentados.

El equipo deberá proponer y acordar texto e imágenes a utilizar en la creación de su meme o infografía. La idea es que sean materiales fáciles de recordar, respetuosos, con información útil para compartir e intemporales.

Mientras los equipos realizan sus infografías o memes, la facilitadora o facilitador puede proyectar la infografía Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, la cual contiene información que puede ser de utilidad a las y los participantes del grupo en su proceso creativo.

La facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de la infografía para descargarlo y utilizarlo en la actividad presencial o virtual en la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico.

*a) Versión presencial*

La facilitadora o facilitador proveerá a los equipos un rotafolio o cartulina, revistas, tijeras, pegamento para papel, así como plumones o crayones de diferentes colores.

*b) Versión virtual Canva*

Canva es un sitio web de diseño gráfico fácil de utilizar, ya que incluye plantillas prediseñadas e instrucciones para ajustarlas.

Cada equipo deberá ingresar y registrarse en el sitio web Canva a través de alguno de los siguientes vínculos [https://www.canva.com/es\\_mx/crear/memes/](https://www.canva.com/es_mx/crear/memes/) o [https://www.canva.com/es\\_us/crear/infografias/](https://www.canva.com/es_us/crear/infografias/)

Una vez que estén en el sitio web, cada equipo deberá seleccionar una plantilla para realizar su creación. De manera gratuita, los equipos también podrán utilizar fotografías y gráficos del banco de imágenes de Canva.

*c) Versión virtual Google Drive*

Cada equipo deberá generar un documento de Google Slides (presentaciones) y compartirlo para edición entre sus integrantes. De manera gratuita, los equipos pueden utilizar fotografías y gráficos del banco de imágenes de Pixabay en el siguiente vínculo <https://pixabay.com/es/>

6. Una vez que los equipos concluyan sus memes o infografías, la facilitadora o facilitador les pedirá presentarlos en plenaria. El grupo decidirá por mayoría de votos si quieren difundir sus creaciones en redes sociales o en alguna escuela o centro comunitario.






7. Para cerrar la actividad la facilitadora o facilitador sugerirá al grupo darse a lo largo de su vida, breves momentos para reflexionar qué pueden hacer para ejercer de mejor forma sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos conforme vaya cambiando su contexto, edad y decisiones personales.

## Conclusiones y propuestas de acción

En este módulo hemos reflexionado sobre la importancia de los DSDR para el desarrollo personal. Pero el reconocimiento de estos derechos es insuficiente en sí mismo; este debe ir acompañado del diseño de leyes, instituciones, y políticas públicas que faciliten su ejercicio. Así, por ejemplo, el acceso a servicios de salud y a una educación sexual integral resultan fundamentales para asegurar la autonomía de personas particularmente vulnerables.

Por otro lado, es esencial que los servicios provistos por el Estado en materia sexual y reproductiva se diseñen a partir del principio de laicidad. Con ello no se pretende negar la importancia de las creencias religiosas; sin embargo, corresponde a cada persona decidir si desea o no seguir las normas de conducta fincadas en ellas.

Para aportar en el ejercicio de los DSDR, aquí proponemos:

-  Identificar si estos se reconocen jurídicamente en su comunidad de origen.
-  Con independencia de lo anterior, identificar si quienes pertenecen a su comunidad de origen ejercen esos derechos.
-  Concientizar a otras personas de su comunidad de origen respecto de la importancia de los DSDR.
-  Empezar campañas informativas e impartir talleres educativos sobre DSDR en su comunidad de origen, priorizando a menores de edad y personas vulnerables.
-  Exigir a las autoridades que brinden las condiciones necesarias para el ejercicio de los DSDR.

---

---

---

---

---

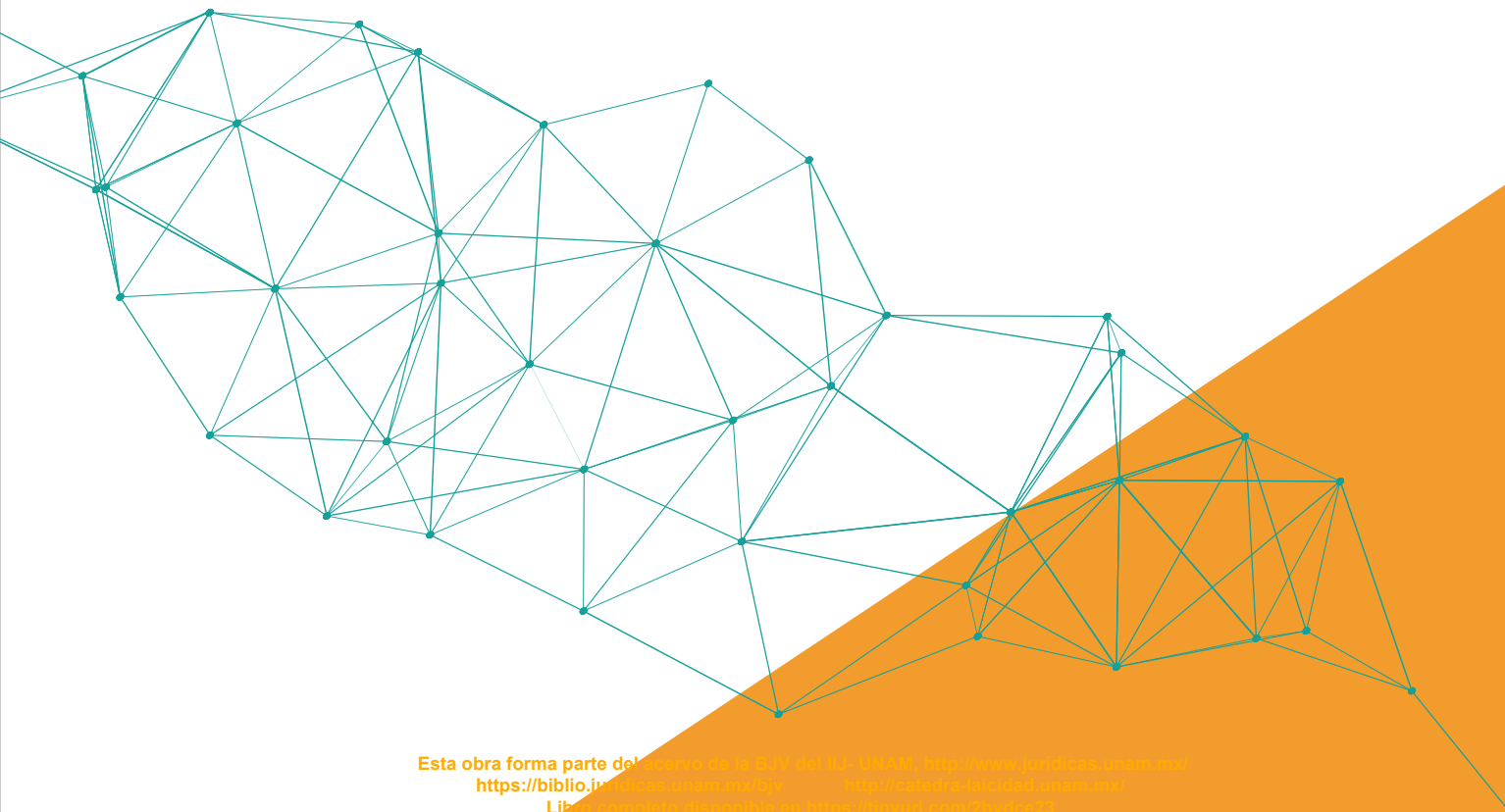
---

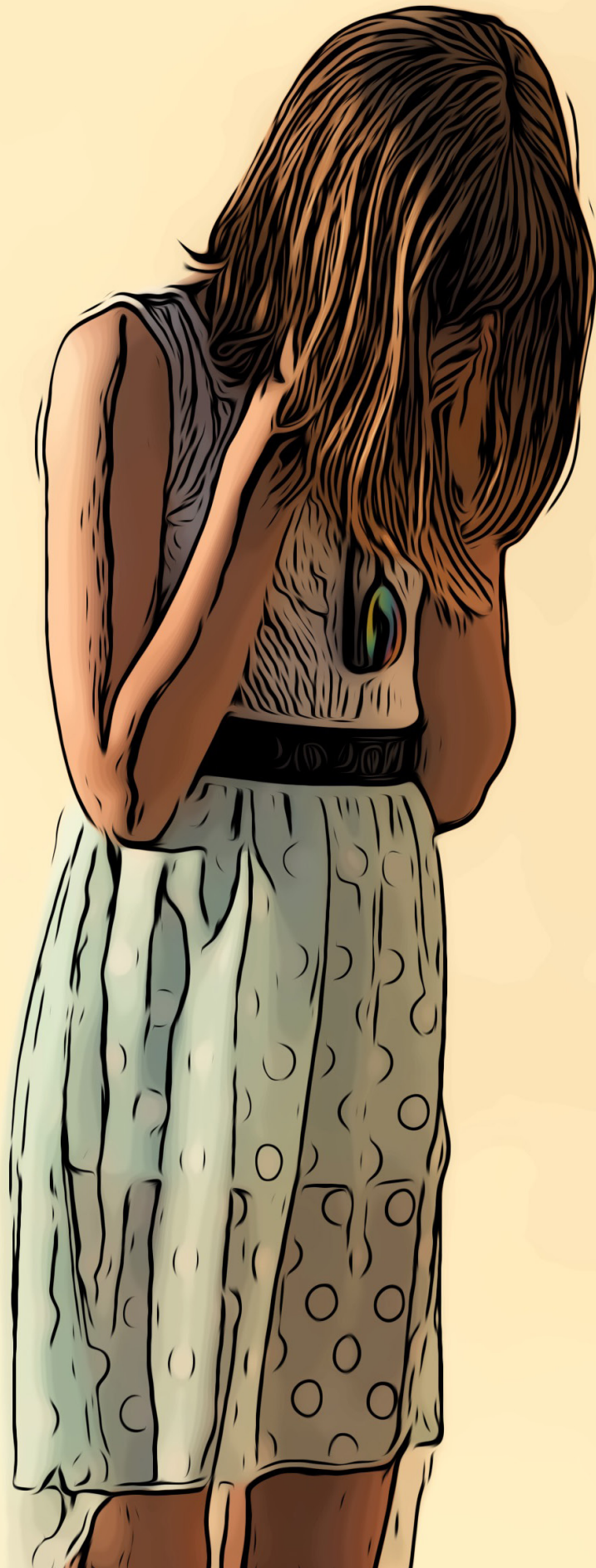
---

---

---

---







# MÓDULO 2.

## ALGUNAS EXPERIENCIAS EN TORNO A LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

<http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo disponible en <https://tinyurl.com/2bydce23>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas







En este módulo aprenderemos acerca de movimientos sociales a favor y en contra del reconocimiento de los DSDR en la región latinoamericana y caribeña.

Conoceremos la importancia de la brecha entre laicidad y secularización para comprender la coexistencia de dichos movimientos.

Y finalmente reflexionaremos sobre la importancia del principio de laicidad para definir el papel del Estado frente al reconocimiento y ejercicio de los DSDR.

## Objetivos de aprendizaje

-  Conocer las experiencias de algunos grupos sociales que expresan su preocupación frente al reconocimiento y ejercicio de los DSDR en la región de ALC.
-  Entender esas experiencias a través de la relación entre laicidad y secularización.
-  Fortalecer el argumento de que los DSDR son fundamentales para el desarrollo pleno de las personas, y que por ese motivo es crucial que el Estado se conduzca conforme al principio de laicidad.
-  Repensar el papel de la sociedad civil para exigir el reconocimiento de los DSDR y la construcción de condiciones adecuadas para su ejercicio.

# Obstáculos y amenazas al ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

La mayoría de los países que se ubican en América Latina y el Caribe tienen un Estado que se identifica a sí mismo como laico, en el sentido de que reconocen la libertad religiosa, de creencias y de conciencia. Sin embargo, esto no siempre se traduce en el diseño de leyes, instituciones y políticas públicas respetuosas de la laicidad. Ese hecho es particularmente visible en lo que concierne a los DSDR<sup>8</sup>.

Como se ha discutido en otros volúmenes de esta colección, el hecho de que un Estado suscriba el principio de laicidad no necesariamente significa que este se coloque como base de todas sus actividades. Y aún en caso de que así fuera, que el Estado sea laico no conlleva que la sociedad en su conjunto se despoje de sus interpretaciones sobre el mundo social.

Una muestra de ello son los grupos integristas conservadores, que colocan la moral religiosa como el centro de sus ideas sobre el bienestar personal y social. En los últimos años estos grupos han adquirido una fuerza cada vez más visible en ALC, incluyendo los países con un Estado laico.

El hecho de que existan grupos conservadores o que expresen sus opiniones en el espacio público no es en sí mismo problemático. Pero que usen la libertad religiosa como herramienta para interferir en el reconocimiento de derechos de quienes se alejan de sus preceptos morales es a todas luces inadecuado. Esta falta se vuelve especialmente grave cuando las autoridades ceden ante sus presiones, ya sea por una convicción personal o por el temor a los costos políticos de actuar conforme al principio de laicidad.

Desafortunadamente, los ejemplos sobre esta circunstancia son muchos:

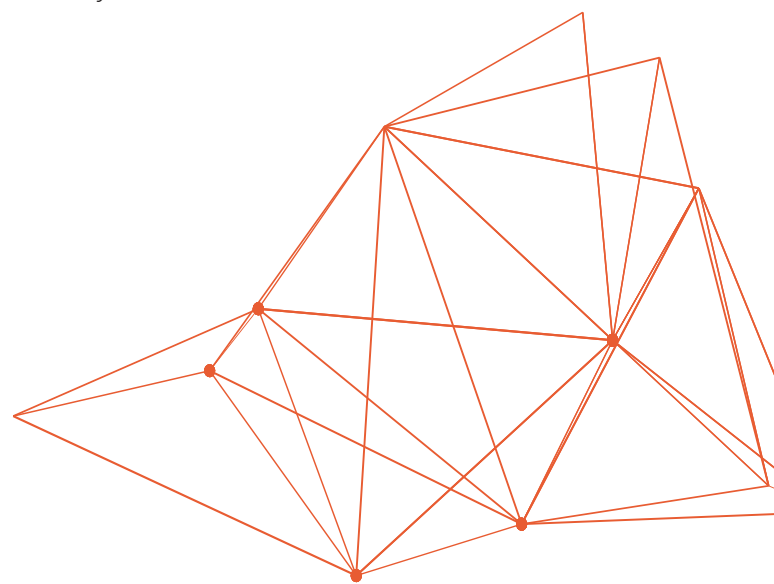
<sup>8</sup> Gaytán, Felipe; Capdevielle, Pauline; López, Adriana; Moneta, Fátima; Molina, Mariana (2020) *Informe sobre laicidad y derechos sexuales y reproductivos en América Latina*. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/Laicidad%20Informe%20DSR.pdf>

- a) En México, desde la década de 1970 algunas organizaciones católicas y evangélicas se han pronunciado en contra de los contenidos de educación sexual para los niveles educativos básicos, por considerarlos contrarios a la moral. Para 2016, Perú vio nacer el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, que expresó su desacuerdo respecto del enfoque de género en la educación. El movimiento se ha extendido por toda América Latina.
- b) En toda ALC proliferan las así llamadas “terapias de reconversión sexual”, generalmente de carácter religioso, mediante las cuales se espera “curar” la homosexualidad. Estas terapias se prohíben únicamente en Argentina, Ecuador, y algunas entidades de México. En Brasil hay también una prohibición, pero este año se lanzó una iniciativa para revertirla. A esta dificultad se suma el dogmatismo de algunas autoridades: el presidente brasileño Jair Bolsonaro ha dicho en reiteradas ocasiones que si la homosexualidad se normaliza también se extenderá entre la población; en Bolivia, el expresidente Evo Morales afirmó que el consumo de pollo alimentado con hormonas causaba homosexualidad.
- c) El matrimonio igualitario está reconocido únicamente en seis países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, y Uruguay. En México es legal sólo en algunas entidades federativas. En este último, la Conferencia del Episcopado Mexicano ha reiterado en varias ocasiones que el matrimonio homosexual es antinatural, y por tanto una amenaza para el orden social.
- d) La interrupción voluntaria del embarazo bajo cualquier causal está permitida sólo en cuatro países: Cuba, Puerto Rico, Guyana y Uruguay. La así llamada *marea verde*, en favor del aborto, ha dado origen a una *marea celeste* que se expresa en contra. Esta última ha contado con el apoyo de algunas facciones de la iglesia católica y de grupos evangélicos conservadores.

La irrupción de estos grupos en la política no sólo constituye una vulneración del principio de laicidad, sino sobre todo una amenaza para el reconocimiento y el ejercicio de los DSDR. No debe perderse de vista que no hablamos sólo de la defensa de una consigna, sino de las posibilidades de una vida libre de violencia y de discriminación para todas y todos.

A pesar de estas condiciones, es posible apuntar avances importantes en el reconocimiento de los DSDR. Quizás el más importante de ellos es que ahora se discute sobre ello; aunque no hay acuerdo entre grupos conservadores y progresistas, lo cierto es que a diferencia de épocas anteriores estos temas ocupan parte de la agenda pública en la actualidad.

La lucha por el reconocimiento de los DSDR ha sido prolongada, y en ella se concentran actores de la más diversa índole: las mujeres, la comunidad LGBT+, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, e incluso organizaciones religiosas. La diversidad en la composición de quienes han luchado por ese reconocimiento prueba que, a pesar de las diferencias, es posible hallar consensos para construir un proyecto político y social incluyente.



## PARA REFLEXIONAR

Las causas principales del embarazo adolescente en ALC son el desconocimiento, la falta de educación sexual integral, la falta de acceso a métodos anticonceptivos, y las barreras culturales<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> UNFPA (2020) Informe Consecuencias económicas del embarazo en la adolescencia de seis países de América Latina y el Caribe. Bajo la metodología Milena. Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/publications/informe-consecuencias-socioecon%C3%B3micas-del-embarazo-en-la-adolescencia-en-seis-pa%C3%ADses-de#:~:text=En%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el,19%20a%C3%B1os%20dan%20a%20luz>



## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
  - En tu país, ¿es común que los grupos religiosos negocien con los políticos?
  - ¿Conoces alguna persona de la comunidad LGBT+ que se haya enfrentado a actitudes discriminatorias por considerar que su identidad es antinatural?
  - En tu comunidad de origen, ¿conoces algún grupo que se declare en contra de la educación sexual?, ¿por qué?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



## Actividad grupal. DSDR Carrera de obstáculos y retos

**Objetivo:** Reflexionar obstáculos y retos para el pleno ejercicio de los DSDR, así como visibilizar que las desigualdades por factores como identidad sexual, edad, idioma, lugar de residencia, alfabetismo, acceso a servicios de salud, recursos económicos, religión, contexto escolar y familiar pueden contribuir a mejorar o limitar nuestro conocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

### Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Para facilitar la comprensión de instrucciones de esta actividad, se explican por separado las indicaciones para taller presencial y para taller virtual.

#### a) Versión presencial<sup>10</sup>

1. Dependiendo de la cantidad de participantes del grupo, formarán equipos con número equitativo de personas (se sugiere no más de 3 integrantes por equipo).
2. La facilitadora o facilitador pedirá un voluntario o voluntaria de cada equipo para participar en una carrera corta. El resto de las y los integrantes del equipo apoyarán la actividad para que gane su equipo.
3. El facilitador o facilitadora explicará que en la carrera cada equipo representará un personaje (uno diferente por equipo); para lo cual repartirá a cada voluntaria y voluntario una tarjeta que contiene la descripción de su personaje ficticio.

<sup>10</sup> Adaptado de: Ramos Brum, Valeria – UNFPA (2011) XX Técnicas grupales para el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes.

De igual forma, repartirá a cada equipo una tarjeta con la misma información del personaje que tienen sus representantes voluntarios y voluntarias.

Algunos personajes sufrirán discriminación, enfrentarán obstáculos y retos por su identidad, preferencias sexuales, nivel socioeconómico, educación, color de piel, etc. Otros personajes contarán con privilegios evidentes y mayores oportunidades. La facilitadora o facilitador puede crear sus propios personajes o utilizar algunos de los 13 personajes sugeridos, por ejemplo:

- a. Sandra, 16 años, heterosexual, madre soltera. Indígena, sabe leer y escribir en su lengua, no habla español. A su pueblo no llegan los servicios de salud y la información que llega está en español. Le gusta cocinar y andar en bicicleta. Nivel socioeconómico bajo.
- b. Emilio, 10 años, está definiendo su identidad de género, sufre acoso. Le gusta ir a la escuela, bailar y el helado de chocolate. Cuenta con el apoyo de su familia y su pediatra en el proceso de transición que está viviendo. Nivel socioeconómico alto.

4. El facilitador o facilitadora marcará en el piso una línea de partida y aproximadamente 3 metros adelante señalará una línea de meta (puede ser con gis, cinta adhesiva o con algún objeto).

5. La facilitadora o facilitador explicará a las y los participantes que iniciarán una carrera por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y que ganará el equipo que logre llegar primero a la meta. La dinámica de avance, retroceso o inmovilidad es la siguiente:

El facilitador o facilitadora leerá en voz alta frases positivas con las que los voluntarios y voluntarias que cumplan la condición podrán avanzar, por ejemplo “que den un paso al frente quienes tienen acceso a servicios de salud”.

La facilitadora o facilitador también leerá en voz alta frases negativas con las que los voluntarios y voluntarias que cumplan la condición retrocederán, por ejemplo “un paso atrás quienes hayan sido discriminados por su orientación sexual”.

Si la frase leída por el facilitador o facilitadora no aplica al personaje, la voluntaria o voluntario permanecerá en el mismo lugar, sin avanzar ni retroceder.



Las y los voluntarios con ayuda de sus equipos tendrán que reflexionar si las frases que va leyendo la persona que coordina el taller aplican al personaje que están interpretando.

Se sugiere intercalar la lectura de frases positivas y negativas. La facilitadora o facilitador puede crear sus propias frases o utilizar algunas de las 43 frases sugeridas, por ejemplo:

FRASES CONTEXTO POSITIVO “UN PASO AL FRENTE”	FRASES CONTEXTO NEGATIVO “UN PASO ATRÁS”
Tengo derecho a decidir de forma libre e informada mi sexualidad.	Nunca escuché hablar de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
En el lugar donde vivo hay clínicas y tengo acceso a servicios de salud.	La gente me discrimina e insulta si manifiesto públicamente afecto a mi pareja.

6. El facilitador o facilitadora pedirá a las y los voluntarios colocarse en la línea de salida y leer en voz alta para todo el grupo, el nombre y descripción del personaje que les fue entregado.

7. La lectura de frases positivas y negativas será ágil, conforme vayan avanzando o retrocediendo los equipos.

8. Antes de que cualquier persona llegue a la meta, el facilitador o facilitadora leerá la frase “Con apoyo e información de universidades, asociaciones civiles, facilitadoras y facilitadores de diferentes países de América Latina y el Caribe, tengo acceso a un taller con el que aprendo sobre laicidad y Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, con la cual dará la indicación para que todas y todos los participantes corran a la meta.

9. Con esta última acción, la facilitadora o facilitador reflexionará en plenaria con todo el grupo, sobre la posibilidad y fuerza de cada persona para hacer valer sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. A la par se reflexionarán las desigualdades que, por factores como identidad sexual, edad, idioma, lugar de residencia, alfabetismo, acceso a servicios de salud, recursos económicos, religión, contexto escolar y familiar pueden contribuir a mejorar o limitar nuestro conocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Finalmente comentarán en grupo el trabajo que como sociedad podemos hacer para reducir estas desigualdades.

*b) Versión virtual*

Esta actividad grupal puede realizarse de manera virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. De manera previa al inicio del taller, la facilitadora o facilitador formará equipos con número equitativo de personas (se sugiere no más de 3 integrantes por equipo).

El facilitador o facilitadora asignará a cada equipo un personaje ficticio, y enviará a sus integrantes por correo electrónico una tarjeta en formato PDF que contiene la descripción del personaje que les corresponde. En el mismo correo electrónico solicitará a las y los participantes:

- Imprimir o escribir en una hoja la información que contiene la tarjeta (es solo un párrafo), a fin de utilizarla durante el taller.
- Vestir durante el taller una blusa, camiseta o suéter del color (o similar) asignado para cada equipo.

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o facilitador podrá encontrar los archivos de las tarjetas con personajes ficticios, para descargar y usar en la actividad virtual.

La facilitadora o facilitador puede crear sus propios personajes o utilizar algunos de los 13 personajes sugeridos, por ejemplo:

- a. Joaquín, 25 años, heterosexual. Es un excelente estudiante, tiene acceso a servicios de salud. Nunca ha escuchado hablar de Derechos Sexuales y Reproductivos, su escuela y su familia prohíben hablar de esas cosas. Le gusta nadar y ver pájaros. Nivel socioeconómico alto.
- b. Larissa, 40 años, lesbiana, trabaja como funcionaria pública. Tiene una esposa maravillosa y un bebé espectacular. Nunca la presionaron para tener hijas o hijos. Cuenta con servicios de salud. Su religión predica que es pecado utilizar métodos anticonceptivos y el matrimonio entre personas del mismo sexo, ella cree que Dios no opina lo mismo. Nivel socioeconómico alto.

2. Para iniciar la actividad ya en el taller, la facilitadora o facilitador comentará a las y los participantes que están agrupados en equipos, que participarán en una carrera por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y que ganará el equipo que logre llegar primero a la meta.

3. El facilitador o facilitadora explicará que, en la carrera cada equipo representará un personaje ficticio (uno diferente por equipo).

De igual forma, les explicará que previo al inicio del taller fueron creados los equipos y que se envió al correo electrónico de cada participante una tarjeta con información del personaje ficticio que le corresponde a su equipo.

A continuación, pedirá a las y los integrantes reconocer a sus compañeros o compañeras de equipo. De pendiendo del número participantes del taller los posibles equipos participantes de la carrera son:

- Equipo Sandra,
- Equipo Joaquín,
- Equipo Larissa,
- Equipo José,
- Equipo Emilio,
- Equipo Luis,
- Equipo Camila,
- Equipo Antonia,
- Equipo Hugo,
- Equipo Alex,
- Equipo Carmen,
- Equipo Quetzal y
- Equipo Flora.

Para agilizar esta acción, la facilitadora o facilitador puede leer los nombres de los equipos e indicar que personas los integran.

4. El facilitador o facilitadora comentará que algunos personajes sufrirán discriminación, enfrentarán obstáculos y retos por su identidad, preferencias sexuales, nivel socioeconómico, educación, color de piel, etc. Otros personajes contarán con privilegios evidentes o mayores oportunidades.

5. La facilitadora o facilitador explicará que esta actividad virtual se realizará con apoyo de un archivo de Power Point prediseñado con los nombres de los personajes ficticios que participarán en la carrera. Se sugiere que la facilitadora o facilitador proyecte el archivo en pantalla durante la explicación de este punto.

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o facilitador podrá encontrar el archivo Power Point “DSDR carrera de obstáculos y retos”, para su descarga y uso en la actividad virtual.

6. La facilitadora o facilitador pedirá el apoyo de una o un voluntario del grupo, quien se encargará de marcar en el archivo de Power Point el avance o retroceso de los equipos desde la línea de partida y hasta llegar a la línea de meta.

7. El facilitador o facilitador explicará al grupo que la dinámica de avance, retroceso o inmovilidad es la siguiente:

Para determinar el avance, la facilitadora o facilitador leerá frases positivas con las cuales los personajes que cumplan la condición podrán avanzar, por ejemplo “que den un paso al frente quienes tienen acceso a servicios de salud”.

Para determinar el retroceso, el facilitador o facilitadora leerá frases negativas con las que los equipos que cumplan la condición retrocederán, por ejemplo “un paso para atrás quienes nunca hayan escuchado hablar de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”.

Si la frase leída por el facilitador o facilitadora no aplica al personaje, este se quedará en el mismo lugar, sin avanzar ni retroceder.

Los equipos tendrán que reflexionar si las frases que irá leyendo la facilitadora o facilitador aplican al personaje que están interpretando.

Se sugiere intercalar la lectura de frases positivas y negativas.

La facilitadora o facilitador puede crear sus propias frases o utilizar algunas de las 43 frases sugeridas, por ejemplo:

FRASES CONTEXTO POSITIVO “UN PASO AL FRENTE”	FRASES CONTEXTO NEGATIVO “UN PASO ATRÁS”
Tengo derecho a decidir de forma libre e informada mi sexualidad.	Nunca escuché hablar de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
En el lugar donde vivo hay clínicas y tengo acceso a servicios de salud.	La gente me discrimina e insulta si manifiesto públicamente afecto a mi pareja.

8. Para iniciar la carrera, el facilitador o facilitadora pedirá a una voluntaria o voluntario de cada equipo leer en voz alta para todo el grupo, el nombre y descripción del personaje que les fue entregado.

9. A continuación, la facilitadora o facilitador dará lectura a las frases positivas y negativas, de forma ágil, conforme vayan avanzando o retrocediendo los equipos.

10. Antes de que algún equipo llegue a la meta, el facilitador o facilitadora leerá la frase “Con apoyo e información de universidades, asociaciones civiles, facilitadoras y facilitadores de diferentes países de América Latina y el Caribe, tengo acceso a un taller con el que aprendo sobre laicidad y Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, con la cual dará la indicación para que de forma automática todos los equipos lleguen a la meta.

11. Con esta última acción, la facilitadora o facilitador reflexionará en plenaria con todo el grupo, sobre la posibilidad y fuerza de cada persona para hacer valer sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivo. A la par se reflexionarán las desigualdades que, por factores como identidad sexual, edad, idioma, lugar de residencia, alfabetismo, acceso a servicios de salud, recursos económicos, religión, contexto escolar y familiar pueden contribuir a mejorar o limitar nuestro conocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Finalmente comentarán en grupo el trabajo que como sociedad podemos hacer para reducir estas desigualdades.

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar los archivos Personajes sugeridos y Frases positivas y negativas, para su descarga y uso en taller virtual o taller presencial.

### Personajes sugeridos

a. **Sandra**, 16 años, heterosexual, madre soltera. Indígena, sabe leer y escribir en su lengua, no habla español. A su pueblo no llegan los servicios de salud y la información que llega está en español. Le gusta cocinar y andar en bicicleta. Nivel socioeconómico bajo.

b. **Joaquín**, 25 años, heterosexual. Es un excelente estudiante, tiene acceso a servicios de salud. Nunca ha escuchado hablar de Derechos Sexuales y Reproductivos, su escuela y su familia prohíben hablar de esas cosas. Le gusta nadar y ver pájaros. Nivel socioeconómico alto.

c. **Larissa**, 40 años, lesbiana, trabaja como funcionaria pública. Tiene una esposa maravillosa y un bebé espectacular. Nunca la presionaron para tener hijas o hijos. Cuenta con servicios de salud. Su religión predica que es pecado utilizar métodos anticonceptivos y el matrimonio entre personas del mismo sexo, ella cree que Dios no opina lo mismo. Nivel socioeconómico alto.

d. **José**, de 50 años, es homosexual, pero no públicamente. Es afrodescendiente, es un excelente lector y pintor. Habita en un asentamiento irregular, nunca ha tenido acceso a servicios de salud, ni escuchó hablar de Derechos Sexuales y Reproductivos. Quiere hacerse una cirugía de cambio de sexo, pero le da vergüenza contárselo a su familia y lo que dirán en el trabajo y su comunidad; además le han negado los servicios de salud. Nivel socioeconómico bajo.

e. **Emilio**, 10 años, está definiendo su identidad de género, sufre acoso. Le gusta ir a la escuela, bailar y el helado de chocolate. Cuenta con el apoyo de su familia y su pediatra en el proceso de transición que está viviendo. Nivel socioeconómico alto.

f. **Luis**, 75 años, bisexual. Trabajó como contador, ha sufrido acoso y falta de información toda su vida. La comunidad se burlaba de él cuando manifestaba afecto a su pareja públicamente. Ahora su familia dice que ya está grande para andar de novio. El personal de la clínica que le corresponde no respetó su privacidad, pero no tiene otra opción a la cual acudir. Nivel socioeconómico medio.

g. **Camila**, 12 años, heterosexual. Fue abusada sexualmente por su tío y está embarazada. Ya no le gusta ir a la escuela. No se atrevía a contarle a su Mamá lo que estaba pasando y cuando le preguntó de sexo la castigó por dos días. Tiene acceso a una clínica que está a cuatro horas de su casa, pero casi nunca la llevan. No podrá abortar porque su familia y su religión están en contra. Lo que más le gusta es cantar, aunque ha dejado de hacerlo. Nivel socioeconómico medio.

**h. Antonia**, 42 años, se sentía atraída por las mujeres, pero nunca se dio la oportunidad de experimentarlo, su religión dice que es pecado. Tiene ocho hijos y está embarazada, su religión prohíbe los métodos anticonceptivos. Antonia y sus hijos son migrantes sin servicios de salud. No sabe leer ni escribir. Lo que más le gusta es sembrar y ver las estrellas. Nivel socioeconómico bajo.

**i. Hugo**, 31 años, transexual. Es activista social y político por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Cuando tenía 15 años sufrió una violación y quedó embarazada. Fue una situación muy difícil, pero tomó la decisión de abortar. Pudo hacerlo en un lugar seguro porque está permitido en su país. Después de muchos años él y su pareja decidieron no tener hijos, aunque su familia lo presionaba para que tuviera. La comunidad se burla cuando manifiesta afecto a su pareja públicamente, pero no le importa y lo sigue haciendo. Lo que más le gusta es hacer ejercicio. Nivel socioeconómico medio.

**j. Alex**, 18 años, queer. Vive su vida con libertad e información, siempre está buscando aprender cosas nuevas. Su familia, su escuela y congregación religiosa siempre le han apoyado. Nunca ha sentido presión, amenazas o bullying para que cambie su orientación sexual. Tiene acceso a servicios de salud. Lo que más le gusta es tomar fotografías. Nivel socioeconómico medio.

**k. Carmen**, 33 años, heterosexual. Sufrió violencia sexual y su esposo la presionaba para tener un hijo varón, aunque ya tenían tres hijas. Ella nunca quiso tener hijos o hijas, pero su comunidad la juzgaba, decían que para eso era mujer. Sin servicios de salud cercanos a su comunidad, tuvo una complicación de salud y sufrió un aborto espontáneo. Como está prohibido abortar en su país lleva tres años en la cárcel. Lo que más le gusta es bordar y cuidar sus plantas. Nivel socioeconómico bajo.

**l. Quetzal**, 34 años, heterosexual. Es indígena y trabaja como promotora educativa en diferentes comunidades de su región. Lo que más le gusta es enseñar a leer y de manera respetuosa y con información accesible, hablar en su lengua indígena con las y los jóvenes con los que trabaja, así como con sus mamás y papás. Nunca la han presionado para tener o no tener relaciones sexuales. Tiene acceso a nuevas tecnologías y novedades de internet que comparte con los suyos. Su país castiga a la gente por querer participar en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción. Nivel socioeconómico medio.

**m. Flora**, 68 años, heterosexual. Conoció desde muy joven sus derechos sexuales y reproductivos. Junto a su esposo decidió cuantos hijos tener y ahora que ya están grandes, vive en plenitud con su pareja. Su religión incita a la gente a discriminar a las personas de la comunidad LGBTIQ+, incluso han interferido en políticas públicas para negarles derechos, pero ella no sabe si está de acuerdo. Lo que más le gusta es andar en bicicleta y dar largas caminatas por el bosque. Nivel socioeconómico alto.

## Frases sugeridas

FRASES CONTEXTO POSITIVO “UN PASO AL FRENTE”	FRASES CONTEXTO NEGATIVO “UN PASO ATRÁS”
Tengo derecho a decidir de forma libre e informada mi sexualidad.	Nunca escuché hablar de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
En el lugar donde vivo hay clínicas y tengo acceso a servicios de salud.	La gente me discrimina e insulta si manifiesto públicamente afecto a mi pareja.
Sé leer y escribir, puedo aprender sobre mis Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	Mi escuela prohibió la educación integral en sexualidad, dicen que son cosas del demonio para gente promiscua.
Mi religión no critica mis decisiones sobre mi vida sexual.	Sufrí un aborto espontáneo y como está prohibido abortar en mi país me encarcelaron.
Ejercí y disfruté mis derechos sexuales y reproductivos con mi pareja.	Soy adulto mayor y mi familia se burla de mí al decirles que yo también tengo derecho a una pareja.
Hablo en lengua indígena con las personas que convivo para que conozcan sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	Mi pareja me presiona para tener un hijo hombre.
Tengo acceso a internet y a información que me permite seguir aprendiendo.	No hay información de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en mi lengua indígena.
Mi familia y maestros me explicaron mis Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	Sufrí una violación y en mi país no me permiten abortar.
Soy adulto mayor y conozco mis derechos sexuales, vivo en plenitud con mi pareja.	Me negaron servicios de salud por mi orientación sexual.
Yo decido sobre mi cuerpo, ejerzo mi sexualidad de forma responsable.	Mi familia me juzga si hago preguntas sobre sexo o reproducción.
Nunca me han presionado para tener hijas o hijos.	En mi clínica no respetan mi derecho a la privacidad y a que se resguarde mi información personal.
Puedo decidir libremente mi identidad de género.	Mi religión incita a la gente a discriminar a las personas de la comunidad LGBTQ+.
Nunca he sentido presión, amenazas o bullying para que cambie mi orientación sexual.	Mi familia me presiona para tener hijos.



FRASES CONTEXTO POSITIVO “UN PASO AL FRENTE”	FRASES CONTEXTO NEGATIVO “UN PASO ATRÁS”
Tengo acceso a información científica, legal y fidedigna relacionada con mi sexualidad.	Le pregunté a mi mamá qué es sexo y me castigó.
Tengo la confianza para hablar con mi familia sobre sexo y reproducción.	No tuve oportunidad de decidir cuantos hijos quería tener.
Sé que tengo derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.	No quiero tener hijos o hijas y mi comunidad me juzga, dicen que para eso me casé.
Nunca me han presionado para tener o no tener relaciones sexuales.	Los religiosos de mi congregación dicen que es pecado utilizar métodos anticonceptivos.
Nunca he sentido discriminación por ser indígena, por la forma en la que hablo, pienso o visto.	Mi país castiga a la gente por querer participar en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.
Puedo decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.	Mi religión interfiere en las políticas públicas para respetar los Derechos Sexuales y Derechos reproductivos de la comunidad LGBTIQ+.
Sé que tengo derecho a información científica y laica sobre mi sexualidad.	Sufro violencia sexual por parte de mi pareja y no sé cómo detenerlo.
Sufrí una violación y quedé embarazada. Fue una situación muy difícil, pero tomé la decisión de abortar. Pude hacerlo en un lugar seguro porque está permitido en mi país.	Quiero hacerme una cirugía de cambio de sexo, pero me da vergüenza contárselo a mi familia y lo que dirán en el trabajo y mi comunidad.
<p style="text-align: center;"><b>Con apoyo e información de universidades, asociaciones civiles, facilitadoras y facilitadores de diferentes países de América Latina y el Caribe, tengo acceso a un taller con el que aprendo sobre laicidad y Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>¡Corran a la meta todos los equipos!</b></p>	






## Conclusiones y propuestas de acción

Las experiencias descritas en este módulo dan cuenta de la importancia del principio de laicidad para reconocer los DSDR, pero sobre todo para edificar un Estado capaz de garantizar las condiciones adecuadas para su ejercicio.

La presencia de grupos integristas conservadores en el espacio público no es de extrañar en una región como ALC. En principio esa presencia no es problemática; sin embargo, puede llegar a serlo cuando sus integrantes negocian directamente con las autoridades, o cuando estas optan por ignorar el principio de laicidad para satisfacer sus demandas.

El hecho de tener creencias religiosas no conlleva la defensa de una agenda conservadora o contraria a los DSDR. Por el contrario, existen numerosos grupos religiosos que continúan luchando por su reconocimiento.

Aquí se proponemos:

-  Identificar grupos contrarios al reconocimiento y ejercicio de los DSDR, así como sus motivaciones.
-  Entablar el diálogo con esos grupos, con el objetivo de argumentar la importancia de los DSDR y las consecuencias sociales de no reconocerlos.
-  Identificar grupos que se pronuncian por la defensa de los DSDR, con el propósito de tejer alianzas y definir estrategias conjuntas.
-  Socializar la importancia de los DSDR a través de debates, foros, y grupos de discusión.
-  Colocar el tema en la agenda pública.

---

---

---

---

---

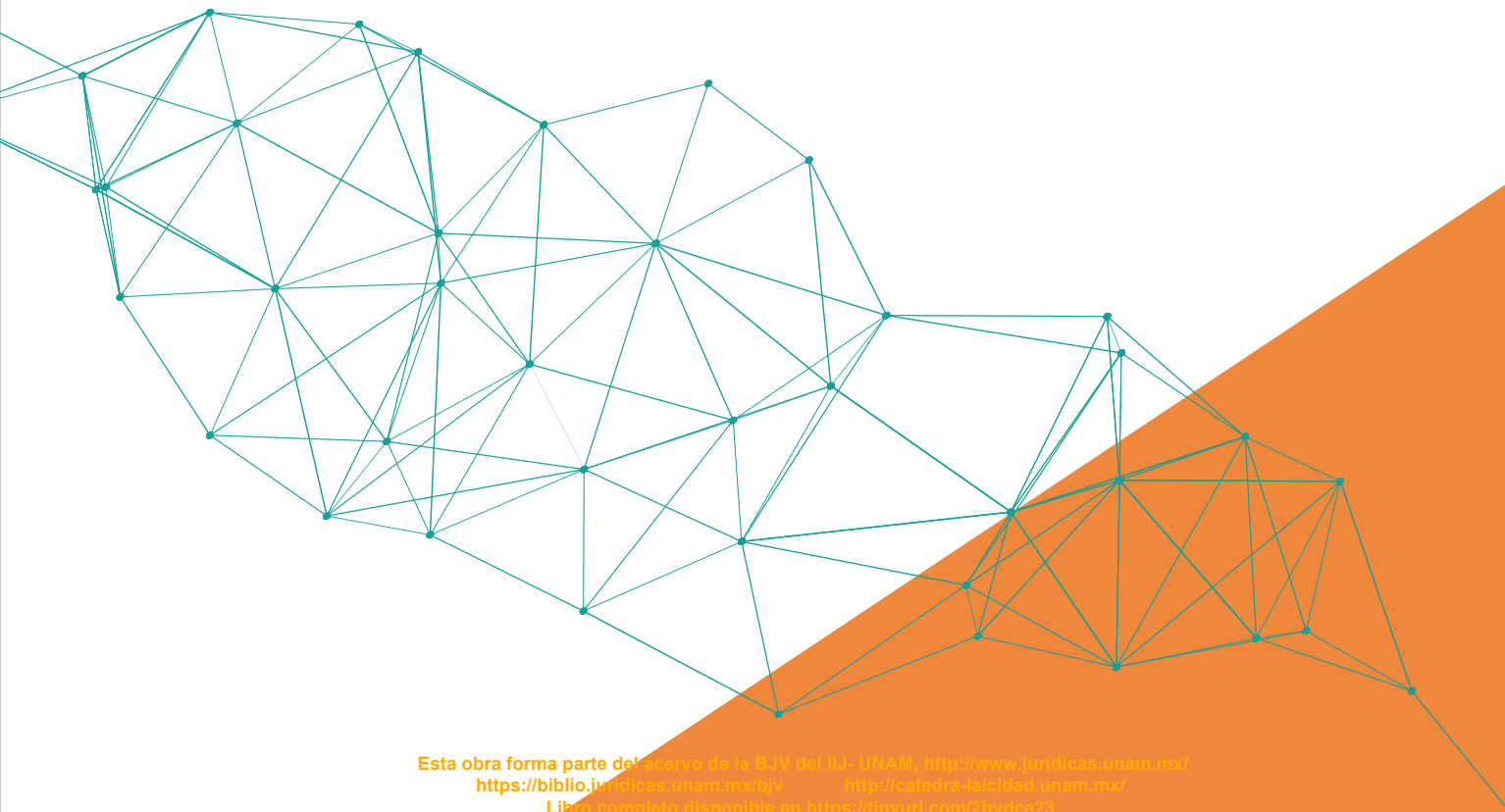
---

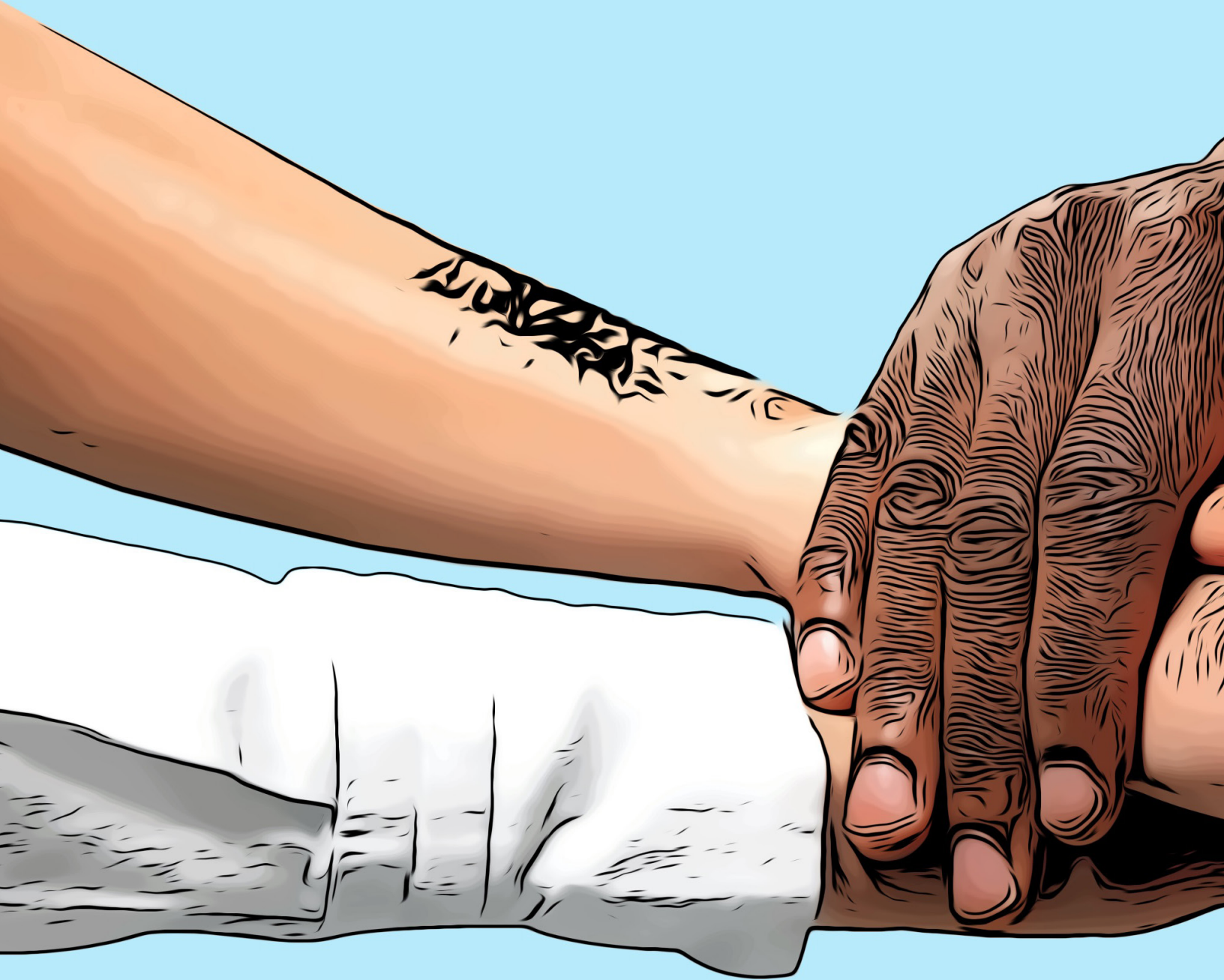
---

---

---

---







# SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

---

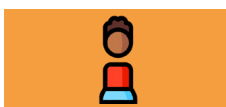
La propuesta de evaluación y seguimiento de los cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE retoma del aprendizaje experiencial la máxima de aprender con la experiencia, reflexionar y poner en práctica hasta apropiarse lo aprendido.

Como parte de este aprendizaje se busca que quienes accedan a este cuadernillo pedagógico participen en un proceso activo. Que la relación con experiencias previas, la observación y la reflexión les permita identificar lo que está funcionando o puede mejorarse en sus países de origen. Asimismo, proponemos que esta experimentación activa permita que las personas transformen su percepción de conceptos abstractos y entren en acción, dando paso a que surjan nuevas ideas y mayor participación en el diseño y cumplimiento de leyes y políticas públicas que regulen formas de convivencia en sociedades plurales.

Sugerimos que, en la medida de lo posible, las personas que accedan a este material refuercen su aprendizaje al participar como facilitadoras o facilitadores de este cuadernillo pedagógico y compartir el aprendizaje en grupos con los que se relacionen.

Como parte de un círculo virtuoso, a la vez que las personas refuerzan aprendizajes al participar como facilitadoras o facilitadores, esta acción permite sensibilizar a pares sobre la importancia de la laicidad como principio rector del Estado, ofreciendo la oportunidad para que las personas tomen la iniciativa, decidan de manera más consciente y contribuyan a la consecución de mejores resultados.

De esta forma el trabajo individual puede dar paso al diálogo para inspirar y facilitar el que gente de su familia, comunidad, grupo o institución conozca la importancia de la laicidad en diversos contextos.



El siguiente proceso de seguimiento y autoevaluación estará presente en cada uno de los 13 cuadernillos pedagógicos; su importancia radica en que te permitirá evaluar tu avance y conocer opciones para continuar aprendiendo y participando.



Si trabajas como facilitador o facilitadora pide a cada participante lleve a cabo esta actividad, la cual puede realizarse de manera presencial o virtual. En el apartado de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico encontrarás el vínculo para que puedas reproducir el cuadro de opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

## Tu proceso de seguimiento y autoevaluación

Dedica unos minutos a reflexionar sobre la información y actividades realizadas como parte de este cuadernillo pedagógico. ¿Lo que aprendiste puedes continuar aplicándolo en tu vida? ¿Esta información puede ser de utilidad a otras personas?

En el siguiente cuadro te proponemos algunas opciones de participación y seguimiento:

Comparte información de utilidad	<p>En <a href="#">este vínculo</a> encontrarás información de utilidad que puedes compartir en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.</p> <p>De igual forma, tú puedes generar y compartir tu propia información. Para incorporar un diseño atractivo de manera sencilla puedes utilizar la plataforma gratuita Canva.</p>
Incorpora el tema de laicidad como parte de la conversación en tus grupos de convivencia y trabajo	<p>¿Qué opinas de generar reflexión en temas importantes?</p> <p>Puedes propiciar entre tus familiares, amigos y compañeros de trabajo un diálogo semanal en diversas temáticas relacionadas con laicidad.</p>
Denuncia violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas de tu comunidad	<p>¿Identificas violaciones al principio de laicidad en tu comunidad de origen?</p> <p>Es momento de participar, comenta y rechaza las violaciones a leyes y políticas públicas.</p>
Participa como facilitadora o facilitador	<p>En <a href="#">este vínculo</a> encontrarás los materiales necesarios para que participes como facilitador o facilitadora en temáticas relacionadas con laicidad.</p>
Participa o apoya actividades de asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación que trabajan temáticas relacionadas con laicidad	<p>Acércate a expertas y expertos para seguir aprendiendo y aportar a la construcción de ciudadanía informada.</p> <p>En el apartado <i>Recursos adicionales</i> de este cuadernillo pedagógico encontrarás algunas propuestas.</p>



Al contribuir a multiplicar el aprendizaje, es posible generar de manera exponencial participación informada, que cuestione y proponga mejoras en la elaboración de leyes y políticas públicas libres de posiciones dogmáticas o preceptos morales.

De igual forma, sabemos que el dominio de las competencias plasmadas en este cuadernillo pedagógico vendrá con un proceso que requerirá práctica, acción e inclusive el ajuste de motivaciones y valores, para lo cual proponemos:

1. Regresar a la Actividad introductoria Cuadro CQA+ en donde además de escribir lo que has aprendido, podrás plasmar aquello que consideras que puedes seguir aprendiendo e investigando.
2. Para complementar tu formación sugerimos revisar las lecturas, videos y páginas de internet que encontrarás en el apartado *Recursos adicionales*, así como la colección de libros teóricos y la serie de podcast del proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, a fin de que puedas reforzar tus aprendizajes, aclarar dudas, apropiarte del contenido de forma integral y disfrutar tu contribución.
3. Para reconocer y reflexionar lo aprendido, proponemos que las competencias indicadas en este cuadernillo pedagógico sean evaluadas en dos periodos:



El primero una vez que concluyas este cuadernillo pedagógico.



El segundo después de poner en práctica algunas de las opciones de participación y seguimiento sugeridas.

4. Elige y pon en práctica opciones de participación y seguimiento:



Comparte información de utilidad en redes sociales.



Incorpora el tema de laicidad como parte de la conversación en tus grupos de convivencia y trabajo.



Denuncia violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas de tu comunidad.



Participa como facilitadora o facilitador para acercar aprendizaje de utilidad a familiares, amigos, estudiantes y compañeros de trabajo.



Participa o apoya actividades de asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación que trabajan temáticas relacionadas con laicidad.

5. Una vez que realices tu segunda autoevaluación de competencias si todavía hay cosas que reforzar, decide un nuevo período de tiempo para fortalecerlas, repite el ejercicio tantas veces sea necesario. Reconoce el reto, pero también la oportunidad de dirigir tu propio aprendizaje.

# 1ª Autoevaluación

1. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu avance en el dominio de las siguientes competencias marcando la casilla que corresponda (x)

Competencias Cuadernillo pedagógico La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, pero sobre todo la manera en que permiten pensar en la realidad cotidiana de las personas.			
Comprender la relevancia del principio de laicidad y sus repercusiones para el ejercicio de los DSDR, vinculándola con problemas reales en ALC.			
Identificar obstáculos y amenazas para el ejercicio de los DSDR en la región.			
Identificar movimientos y agentes en la defensa de los DSDR en la región.			

2. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu aprendizaje marcando la casilla que corresponda (x)

Aprendizaje Cuadernillo pedagógico La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para mejorar tus conocimientos sobre la importancia del principio de laicidad en el ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las personas?			
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para reflexionar obstáculos y amenazas para el ejercicio real de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?			

Puntos que deseas o requieres seguir aprendiendo o investigando

---



---

## 2ª Autoevaluación

1. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu avance en el dominio de las siguientes competencias marcando la casilla que corresponda ( x )

Competencias Cuadernillo pedagógico La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, pero sobre todo la manera en que permiten pensar en la realidad cotidiana de las personas.			
Comprender la relevancia del principio de laicidad y sus repercusiones para el ejercicio de los DSDR, vinculándola con problemas reales en ALC.			
Identificar obstáculos y amenazas para el ejercicio de los DSDR en la región.			
Identificar movimientos y agentes en la defensa de los DSDR en la región.			

2. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu aprendizaje marcando la casilla que corresponda ( x )

Aprendizaje Cuadernillo pedagógico La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para mejorar tus conocimientos sobre la importancia del principio de laicidad en el ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las personas?			
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para reflexionar obstáculos y amenazas para el ejercicio real de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?			

Puntos que deseas o requieres seguir aprendiendo o investigando

---



---







## PARA REFLEXIONAR

Una de cada cuatro niñas en ALC contrae matrimonio o se une a su pareja antes de los 18 años. Además, esta es la única región del mundo en la que dicho fenómeno no se ha reducido en los últimos 25 años<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> UNICEF (2020) Matrimonio infantil y uniones tempranas en América Latina y el Caribe. Disponible en <https://www.unicef.org/lac/matrimonio-infantil-y-uniones-tempranas-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe#:~:text=El%20matrimonio%20infantil%20pone%20en,en%20n%C3%BAmero%20de%20embarazos%20adolescentes>

# RECURSOS ADICIONALES

## Lecturas recomendadas

-  Arlettaz, Fernando (2015) *Matrimonio homosexual y secularización*. Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, UNAM. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-cultura-laica/47/Matrimonio-homosexual-y-secularizaci%C3%B3n>
-  Díaz, Armando (2019) *Laicidad y educación sexual*. Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, UNAM. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-jorge-carpizo/761/35-Laicidad-y-educaci%C3%B3n-sexual>
-  Gaytán, Felipe; Capdevielle, Pauline; López, Adriana; Moneta, Fátima; Molina, Mariana (2020) *Informe sobre laicidad y derechos sexuales y reproductivos en América Latina*. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/Laicidad%20Informe%20DSR.pdf>
-  MIRAQUETEMIRO. Mira un país [En línea] Consultado en: <https://miraquetemiro.org/>
-  Vaggione, Juan Marco (2013) *Laicidad y sexualidad*. Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, UNAM. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-jorge-carpizo/54/16-Laicidad-y-sexualidad>
-  Vaggione, Juan Marco (2014) “La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso”, *Sociedad y religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, Vol. XXIV, Núm. 42, pp. 209 – 226

## Páginas web de consulta, asociaciones afines o grupos de trabajo

- ✘ Act Alliance: <https://actalliance.org/>
- ✘ Diakonia: <https://www.diakonia.se/es/>
- ✘ Cátedra Extraordinaria Benito Juárez: <http://catedra-laicidad.unam.mx/>
- ✘ Católicas por el Derecho a Decidir México: <https://www.catolicasmexico.org/i/>
- ✘ Otros Cruces: <https://www.otroscruces.org>
- ✘ International Planned Parenthood Federation: <https://www.ippf.org/countries/mexico>
- ✘ Libertades Laicas: <http://www.libertadeslaicas.mx/>
- ✘ Mira que te Miro: <https://miraquetemiro.org/>
- ✘ Red Latinoamericana y del Caribe Católicas por el Derecho a Decidir: <https://redcatolicas.org/>
- ✘ Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe: <https://reddesalud.org>

## PARA REFLEXIONAR

Más de 200 millones de mujeres han sido sujeto de mutilación genital femenina durante la edad temprana, sin su consentimiento<sup>12</sup>. Los costos de tratamientos asociados a las complicaciones sanitarias provocadas por esta práctica ascienden a \$1,400 millones de dólares al año<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Amnistía Internacional (2020) Derechos Sexuales y reproductivos. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-sexuales-reproductivos/>

<sup>13</sup> Organización Mundial de la Salud (2020) Mutilación Genital Femenina. Disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation>



## Videos recomendados

- ✎ CIEG UNAM, “Estado laico y derechos reproductivos”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=HHXFvoV07F4>
- ✎ CIEG UNAM, “Patricia Galeana. Estado laico y los Derechos Sexuales y Reproductivos”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=2DzbzAfOVHU>
- ✎ FLACSO Ecuador, “Religión, Estado laico, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6RKapqdDkhk>
- ✎ MILES Chile, “Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9jy5Oyee8yk>
- ✎ República Laica, “Laicidad y Derechos Sexuales y Reproductivos”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=49QgrqULShw>
- ✎ Sacro y Profano, “Matrimonios igualitarios y Estado laico”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=e-z6bQpoeq8>
- ✎ Sacro y Profano, “Sexualidad y religión”, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dAzDjMcmYk>

¡Te invitamos a consultar la colección de cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE para descubrir otros ámbitos en los que se refleja la laicidad!





Colección

## LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>  
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo disponible en <https://tinyurl.com/2bydce23>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas